

NOTA DE PRENSA 001-2024/UII-MPS

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTÓ A CEVICHERÍA CABALLITO DE MAR POR NO PERMITIR INSPECCIÓN SANITARIA Y SUGIERE SU CLAUSURA

Los inspectores de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la Gerencia de Gestión Ambiental efectuaron una nueva inspección en el restaurante cevichería Caballito de Mar, situado en la avenida Pardo n.º 199, luego de que el 16 de diciembre no les permitieran verificar el área de su cocina. Sin embargo, otra vez no pudieron desarrollar su trabajo.

En la víspera del año nuevo (el 31 de diciembre de 2023), el personal edil intentó cumplir su labor de fiscalización. Sin embargo, nuevamente les negaron la entrada, pese a seguir en funcionamiento el negocio.

Por eso, se aplicó la papeleta de infracción administrativa por no permitir el ingreso a sus instalaciones para realizar, previa acreditación, las inspecciones sanitarias y otros. La multa fue de 0.30 % de una UIT, equivalente a 1485 soles. Fiscalización Ambiental sugirió la clausura del local, previa resolución gerencial.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA - CHIMBOTE
GERENCIA DE: GESTION AMBIENTAL
SUB GERENCIA: _____
OTRA UNIDAD ORGÁNICA: E.F.T.A.Y. S.P.

PAPELETA DE INFRACCION ADMINISTRATIVA N° 003876
O.M. N° 006-2014-MPS

Fecha de Emisión:

Día	Mes	Año	Hora
31	12	2023	16:15

DATOS DEL INFRACTOR
Apellidos y Nombres ó Razón Social: SOFIA INYECIONES GASTRONOMICAS SAC DNI / RUC: 205416473

DOMICILIO DEL INFRACTOR
Lugar, Zona, Urbaniz.: _____ Avenida / Jirón / Calle / Pasaje: _____ N°: _____ Piso/Int.: _____ Mz.: _____ Lote: _____

ACTIVIDAD ECONOMICA
RESTAURANT Y OTROS SERVICIOS DE COMIDA RÁPIDA

LUGAR DE INFRACCION
AV. JOSE PARDO #199 - CASCO URBANO

Código de Infracción: DI 016 Descripción de la Infracción: NO PERMITIR EL INGRESO A SUS INSTALACIONES PARA REALIZAR PREVIA ACREDITACION LAS INSPECCIONES SANITARIAS Y OTROS

SANCION
 Pecuniaria: FACTOR - UIT: 0.30 MULTA EN S/.: 1,485.00
 No Pecuniaria: Complementaria: CLAUSURA

DATOS DE LA PERSONA NOTIFICADA
Apellidos y Nombres: NO SE IDENTIFICO FIRMA: NO FIRMA
Doc. Identidad N°: _____ Vinculo con el infractor: NO SE IDENTIFICO

DATOS DEL INSPECTOR FISCALIZADOR
Apellidos y Nombres: MONTALBO CUSTODIO ROBAL ELLERCC FIRMA: [Firma]
Doc. Identidad N°: 45913156 Código / Área: 500856

Autoridad competente para imponer sanción
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

IMPORTANTE
Usted dispondrá de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación, para formular su descargo por escrito, de manera personal o a través de apoderado. El descargo deberá contener pruebas existentes que desvirtúen la comisión de la presunta infracción al momento de su imposición.



NOTA DE PRENSA 002-2024/UII-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA RECOGE 335 TONELADAS DE BASURA EN EL CASCO URBANO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD, TRAS CELEBRACIONES POR EL AÑO NUEVO

En el primer día del 2024, el equipo de Limpieza Pública de la Gerencia de Gestión Ambiental erradicó 335 toneladas de basura que se acumularon en las calles del casco urbano y en la zona periférica de Chimbote por las celebraciones por el año nuevo.

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor dispuso la intervención inmediata con más de 50 trabajadores, que se desplegaron en el centro de la ciudad y alrededores, para cumplir con el servicio de recojo de los residuos. El recurso humano y la maquinaria pesada estuvieron desde la madrugada trabajando.

Como en Navidad, los puntos críticos de concentración de montículos de desechos fueron en los jirones Leoncio Prado, Ladislao Espinar, Manuel Ruiz, Elías Aguirre y José Gálvez, que estuvieron ocupados por los comerciantes informales en la víspera del 2024.

“Se trabajaron en todo el casco urbano, desde el jirón José Olaya hasta Malecón y de Moore hasta la avenida José Gálvez. Después se trabajó en las avenidas principales como José Pardo, Enrique Meiggs, José Balta, Buenos Aires, entre otras”, explicó el subgerente de Limpieza Pública, Parques y Jardines, Alexis Escobar Gil.



NOTA DE PRENSA 003-2024/UII-MPS

DESPUÉS DE 12 AÑOS DE ESPERA DE LA POBLACIÓN, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA REALIZA EL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LOLO FERNÁNDEZ

El complejo deportivo Lolo Fernández de la urbanización El Carmen recibirá los cuidados que merece para continuar al servicio de la comunidad deportista, después de 12 años de espera. La Municipalidad Provincial del Santa inició hace diez días el mantenimiento de esta infraestructura con una inversión de 625 000 soles.

Los trabajos en el complejo consisten en reparaciones de las estructuras de concreto, desmontaje de estructuras metálicas, así como su lijado y pintado. De igual manera, el pintado en general, cambio de grass sintético, cambio de luminarias, entre otros, contó el jefe de Mantenimiento de Obras, Miguel Ángel Luciano Loyola.

“El mantenimiento tiene un 8 % de ejecución, pues comenzó el 22 de diciembre y tiene un plazo de 60 días calendario. El objetivo del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, dentro de su política de gobierno, es mejorar la infraestructura deportiva para mejorar la calidad de vida de la comunidad”, indicó el funcionario.

La población de la urbanización El Carmen, cuyo dirigente es Julio Solís, agradeció al ingeniero Gamarra Alor por preocuparse por mejorar el complejo deportivo. Confían que el alcalde atenderá más de sus pedidos para impulsar el desarrollo de su pueblo.



NOTA DE PRENSA 004-2024/UII-MPS

¡ALIMENTO ASEGURADO! APRUEBAN SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA MPS Y EL MIDIS PARA CONTINUAR EL APOYO A BENEFICIARIOS DEL PCA POR EL PERIODO 2024-2027

El Concejo Municipal aprobó la suscripción del convenio de gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) para la gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), correspondiente al periodo 2024-2027.

El jefe del PCA, Ing. Carlos León Lázaro, explicó que la firma del acuerdo es importante para que la comuna provincial, con el presupuesto asignado por el Midis, se encargue de comprar los alimentos. De esta manera, se brindará apoyo a los usuarios mediante los centros de atención agrupados en sus diversas modalidades que tiene el programa.

“El 2023 hemos asistido a 136 comedores en toda la provincia, a 950 personas en riesgos y 30 personas en casas y albergues; así como en la modalidad de plan TBC. Entonces, las personas de pobreza y pobreza extrema necesitan del convenio para que el 2024 se cuente con el dinero para seguir solventando sus alimentos”, sustentó León Lázaro.

Tras el debate en la última sesión extraordinaria del 2023, los regidores aprobaron por unanimidad la firma del acuerdo entre Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y la Municipalidad Provincial del Santa.



NOTA DE PRENSA 005-2024/UII-MPS

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA EJECUTÓ EL 59.6 % DE SU PRESUPUESTO DEL PERIODO 2023 Y GESTIONÓ UN TOTAL DE 112 OBRAS

La Municipalidad Provincial del Santa ejecutó el 59.6 % de su capacidad presupuestal del periodo 2023, una cifra que supera el 48.2 % de la gestión anterior durante el 2022. Así lo explicó el gerente municipal, Joe Terrones Rodríguez, en la conferencia de prensa que realizó, con el gerente de Infraestructura, Héctor Falcón Jara, y el gerente de Planeamiento y Presupuesto, Jacinto Cántaro Apolinario.

El funcionario, en representación del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, indicó que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2023 de la comuna empezó con 222 788 454 soles, de los cuales se ejecutaron más del 140 %. Sin embargo, durante el año, hubo incrementos que permitieron que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) sea de 523 722 516 soles.

“Todos los proyectos están comprometidos, es decir, nuestro presupuesto no ha retornado al tesoro público porque está en ejecución. Eso es lo bueno y saludable para la ciudadanía que tendrá sus obras y el proceso continuará para el desarrollo de Chimbote y la provincia”, aseguró Terrones Rodríguez.

Por su parte, Falcón Jara precisó que la anterior administración dejó un total de 37 obras, de las cuales 22 ya culminaron, 3 están en ejecución, 6 suspendidas (por deficiencias en el expediente técnico que se están subsanando) y 6 con resolución de contrato. “El ingeniero Gamarra Alor dio las órdenes precisas para destrabrarlas porque el objetivo es terminarlas”.

Falcón citó algunas obras que han sido destrabadas como el Teatro Municipal, la segunda etapa del estadio Centenario, la protección y enrocado en La Costanera y la ciclovía en la avenida Pardo I y II.

El gerente de Infraestructura, además, reveló que en el primer año de gestión del burgomaestre provincial se trabajaron 75 obras, entre 47 obras en ejecución y 28 que están por iniciar. En total, la administración del ingeniero Gamarra Alor gestionó 112 obras en el 2023.

Asimismo, el gerente de Planeamiento y Presupuesto, Jacinto Cántaro Apolinario, contó que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2024 de la Municipalidad Provincial del Santa fue aprobado por la suma de 224 110 601 soles.

Por último, el gerente municipal informó que dio trámite al pedido de vacancia presentado por un ciudadano en contra el regidor Felipe Mantilla Gonzales, quien habría asumido funciones ejecutivas o administrativas prohibidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. “He cumplido con lo dispuesto por el Jurado

Nacional de Elecciones (JNE) de notificar a todos los regidores sobre el proceso de vacancia”, señaló.



NOTA DE PRENSA 006-2024/UII-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA EMPRENDE CAMPAÑA PARA RECORDAR A LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA FRENAR EL AUMENTO DE CASOS DE CORONAVIRUS

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, como presidente del Consejo Provincial de Salud del Santa, impulsará una campaña de concientización para que la población adopte las medidas preventivas para frenar los casos de coronavirus, que se incrementaron en diciembre de 2023.

La jefa del Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP), Marleny De la Cruz García, contó que la actividad de concientización empezará este sábado en el asentamiento humano Los Balcones. En este pueblo chimbotano, el equipo de salud de la comuna provincial lanzará la primera campaña de salud gratuita del 2024 y, a la vez, la cruzada contra el covid-19.

La funcionaria enfatizó que es importante reiterar las recomendaciones a la comunidad, pues hace poco ocho personas dieron positivo a coronavirus, tras someterse a la prueba de descarte en el Centro Médico Municipal. Sin embargo, todos están estables y siguen la receta del médico que los atendió.

“Ante la muerte por coronavirus registrada en Áncash, el alcalde dispuso la campaña preventiva. La idea es recordar a la población las recomendaciones para evitar el contagio como el lavado de manos, cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar. Además, se debe usar la mascarilla y usar el alcohol para coger algunas cosas en casa”, señaló.

De la Cruz García dijo que entre los principales síntomas de la enfermedad mortal están la tos seca, el cansancio, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, la conjuntivitis, la pérdida del olfato y las erupciones cutáneas. Pidió que se sometan a las pruebas de descarte si tienen estas condiciones.

“El coronavirus mata y eso se ha convertido en algo endémico, que vive con nosotros, por eso necesitamos que la población se cuide para evitar el incremento de casos. También necesitamos que se aplique la vacuna bivalente. Nosotros haremos la campaña y gestionaremos la compra de más pruebas de descarte”, dijo Marleny De la Cruz.



LA COMUNA PROVINCIAL TIENE LOS ALMACENES ABASTECIDOS CON BIENES DE AYUDA HUMANITARIA PARA ENFRENTAR EL FENÓMENO DEL NIÑO

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) se alista para enfrentar el fenómeno del Niño. Por eso, cuenta con los almacenes abastecidos con ayuda humanitaria para asistir a más de 1000 familias que resulten damnificadas o afectadas ante cualquier desastre natural.

El jefe del Órgano Desconcentrado de Gestión de Riesgo del Desastre, Ing. Agustín Ledesma Aguirre, contó que la comuna provincial ha destinado un presupuesto aproximado de 2.5 millones de soles para la adquisición de diversos productos para atender la emergencia. Con esa cantidad, se avanzaron con algunas compras directas.

“Tenemos un presupuesto aproximado de 2 550 000 soles y con una parte de ello se adquirió camas, colchones, frazadas, polares, calaminas, bobinas de plástico, material de menaje, baldes, bidones, cilindros con tapa, entre otros”, informó Ledesma Aguirre.

El funcionario remarcó que la disposición del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor es atender a toda la población de la misma manera como se apoyó el 2023 a todos los distritos de la provincia durante el Yaku. Resaltó la capacidad de la actual gestión para actuar de manera rápida ante los desastres naturales.

“Yo creo que estamos haciendo lo suficiente. Por ejemplo, el Gobierno Regional de Áncash, que cuenta con más presupuesto, solo tiene bienes de ayuda humanitaria para 1000 familias, casi como la MPS. Pienso que deben mostrar más capacidad para que asistan a todas las provincias, como tercera instancia en caso de emergencia”, señaló Agustín Ledesma.

De igual manera, comunicó que la MPS lanzó en el Seace la licitación para la adquisición de bobinas, tachos con tapas y 200 carpas para campamento. Una vez hecha la compra, los productos serán trasladados al almacén de avanzada en el mercado mayorista Tres Estrellas de Chimbote.

Asimismo, contó que la comuna está preparada con cuatro unidades hidrojets, con tubos succionadores de agua de 8 pulgadas, para atender a los pueblos que se afecten con inundaciones debido a la lluvia. Los equipos están en el Taller Municipal, tras ser donados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

El jefe de Gestión de Riesgo del Desastre destacó que los trabajos de limpieza, descolmatación y colocación de diques en once puntos críticos que ejecuta la MPS.



MÁS DE 600 NIÑOS Y NIÑAS YA SE INSCRIBIERON PARA PRACTICAR SU DEPORTE FAVORITO EN LAS VACACIONES ÚTILES RECREATIVAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

¡El deporte es vida! Hasta la fecha, 683 niños y niñas ya se inscribieron para participar en las Vacaciones Útiles Recreativas 2024, que reúne las disciplinas deportivas de fútbol, vóleybol, atletismo, básquetbol, boxeo, karate, judo, taekwondo y ajedrez. La Municipalidad Provincial del Santa y la Gerencia de Desarrollo Social promueven esta actividad.

El jefe del Departamento de Servicios de Deporte, José Venegas Arroyo, indicó que el pedido del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor es llegar a una mayor cantidad de menores para incentivar la práctica deportiva. Agregó que las inscripciones se cerrarán el 10 de enero. Pequeños deportistas de Cascajal, 14 Incas y Cambio Puente han sido inscritos por sus padres.

“Los requisitos son llevar una copia fotostática del DNI del niño, la copia del DNI del padre o apoderado y una mica. Las inscripciones son gratis y pueden anotarse los niños de 6 a 16 años de edad. Atendemos en el frontis de la municipalidad de 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6.00 p. m.”, dijo Venegas Arroyo

El funcionario contó que las clases serán los lunes, miércoles y viernes en los diferentes escenarios deportivos a cargo de la comuna provincial. Entre ellos están El Náutico, El Zanjón, El Acero, Juan Davis, El Progreso y el estadio Centenario. La inauguración de Vacaciones Útiles Recreativas 2024 será en la quincena de enero.



GERENCIA DE TRANSPORTES EMPIEZA LA INSPECCIÓN OCULAR A LAS UNIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO

La Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial del Santa inició la inspección ocular a las unidades que prestan el servicio de transporte urbano para que los choferes logren obtener la tarjeta de circulación 2024.

Así informó el gerente de Transportes, Alexander Noreña Chira, quien dijo que hasta ayer se cumplió con verificar los vehículos que trasladan pasajeros de Chimbote hacia la zona rural y otros distritos de la provincia. El objetivo de la gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor es que más de 6000 vehículos del parque automotor cuenten con la tarjeta de circulación.

“Las inspecciones oculares terminarán en febrero, pues son más de 6000 unidades de 130 empresas de transportes las que serán evaluadas. Los requisitos que deben cumplir son contar con extintores, los cinturones de seguridad, lunas en buenas condiciones, llantas en buen estado, entre otros. Solo así se les otorgará la tarjeta de circulación”, explicó Noreña Chira.

El funcionario contó que ayer 75 carros de las empresas 2000, 12 y Costa Blanca fueron evaluados. Hoy pasaron la supervisión 60 vehículos de las empresas 7 y 11. En total 135 unidades inspeccionadas, que se suman a las más de 700 que ya pasaron la verificación técnica.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA SERÁ ENVIADO A CENEPRED PARA SU REGISTRO Y PUBLICACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Provincial del Santa 2023-2030, aprobado mediante Ordenanza Municipal n.º 025-2023-MPS, será enviado al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) para su registro y posterior publicación en el Diario Oficial El Peruano.

El jefe del Órgano Desconcentrado de Gestión de Riesgo del Desastre, Ing. Agustín Ledesma Aguirre, contó que el plan reúne los programas, proyectos, actividades y acciones de todos los distritos para reducir y mitigar los desastres. El informe contiene más de 1500 folios.

Indicó que en el caso de los planes como Plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Educación Comunitaria y el Plan de Rehabilitación 2023-2026, aprobados con la Ordenanza Municipal n.º 026-2023-MPS, serán remitidos al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

El funcionario enfatizó que, de esta manera, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, como presidente de la Plataforma Provincial de Defensa Civil, Ing. Luis Gamarra Alor, cumple con la presentación de los planes que permitan enfrentar situaciones de desastre para proteger la vida de la población, el patrimonio personal y del Estado.

“Ahora estamos en proceso de derivar los actuados, con las ordenanzas respectivas, a las instancias correspondientes como Cenepred y el Indeci. Hemos cumplido con el tema de los planes, estamos expeditos para continuar con la implementación y su ejecución”, señaló Ledesma Aguirre.



NOTA DE PRENSA 011-2024/UII-MPS

SE GARANTIZA SU CULMINACIÓN: LA MPS LANZA LA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CICLOVÍA DE LA AVENIDA PARDO

Se terminará sí o sí. La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) lanzó la convocatoria para la ejecución del saldo de obra de la primera etapa de la ciclovia de la berma central de la avenida Pardo, que corresponde al tramo desde la avenida Guillermo Moore hasta la avenida Aviación.

La licitación fue publicada en el Seace el 29 de diciembre de 2023 con el nombre de “ejecución de obra: saldo de obra n.º 2 del proyecto creación de la ciclovia en la berma central de la avenida pardo tramo av. Guillermo Moore hasta av. Los Pescadores – I Etapa”. Así lo informó el subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos, Ing. Hair Díaz Goicochea.

“El saldo de obra está en la etapa de proceso de selección. El día 11 de enero se presentará el expediente de contratación y el 12 se evaluarán las propuestas para el otorgamiento de la buena pro. El proyecto ha sido reformulado y tiene un plazo de 105 días con un presupuesto estimado de 2 802 672.37 soles”, indicó.

El funcionario recordó que la ciclovia I estuvo a cargo de HM Energía & Desarrollo SAC, tras haber ganado la buena pro durante la gestión anterior. El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor respetó la puesta en marcha de la obra el 2023, pero la empresa tuvo penalidades y retrasos durante la ejecución, por lo que se tuvo que rescindir el contrato de acuerdo a las normas de ley.

Díaz Goicochea explicó que la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos elaboró el proyecto de saldo de obra con las mejoras y metas precisas, siempre de acuerdo a la necesidad de la población. Afirmó que se actualizó el metraje de la infraestructura y se añadió la instalación de 100 luminarias solares de 16 000 lúmenes de potencia.

“Esto se emplea en Lima y nosotros lo incorporaremos en Chimbote. El sistema automático recargará en el día y se activará en la noche, lo que permitirá un ahorro para la entidad y es una forma ecoamigable de garantizar una buena iluminación. El alcalde tiene la predisposición de continuar todos los proyectos para el beneficio de la población”, afirmó.

Además, como metas físicas del saldo de obra están consideradas la construcción de más de 1169 metros lineales de pavimento flexible con mezcla asfáltica en caliente, 2403 metros cuadrados de construcción de pisos de concreto pulido y adoquines peatonales. De igual manera, mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes, sembrado de grass, entre otros.



GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL CLAUSURA CEVICHERÍA CABALLITO DE MAR POR IMPEDIR INSPECCIÓN SANITARIA DOS VECES

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS), a través de la Gerencia de Gestión Ambiental, clausuró el restaurante cevichería Caballito de Mar por no permitir el ingreso a sus instalaciones para realizar la inspección sanitaria. Este negocio se encuentra en la avenida Pardo n.º 199.

El jefe de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la MPS, Ing. Jorge Bayona Guío, recordó que la primera vez que el propietario del negocio impidió el trabajo de verificación fue el 16 de diciembre de 2023. La historia se repitió cuando el personal edil intentó cumplir su labor de fiscalización el 31 de diciembre.

Por eso, aquella vez se aplicó la papeleta de infracción administrativa por no permitir el ingreso a sus instalaciones. La multa fue de 30 % de una UIT (2023), equivalente a 1485 soles. Fiscalización Ambiental sugirió la clausura del local y hoy se cumplió esa diligencia dispuesta por la Gerencia de Gestión Ambiental.

“En esa oportunidad, la multa fue de 1485 soles y se recomendó la clausura. Hoy estamos ejecutando esa medida complementaria del 31 de diciembre, mediante una resolución de la Gerencia de Gestión Ambiental. El propietario dijo que ya pagó la multa, pero la idea es que levante todas las observaciones que se hizo al local y hacer nosotros la inspección sanitaria”, indicó Bayona.

El funcionario indicó que la clausura es por siete días calendario. “Nuestro objetivo no es sancionar, tampoco llegar al cierre del local. Nuestros objetivos son que trabajen bien, que se respete el procedimiento administrativo sancionador y que se respete a los inspectores permitiéndoles hacer su labor”, señaló.



ALCALDE LUIS GAMARRA ALOR CELEBRA LA TRADICIONAL BAJADA DE REYES Y CLAUSURA ENCANTOS DE NAVIDAD EN LA PLAZA DE ARMAS

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor lideró la tradicional celebración de la Bajada de Reyes con las familias y los niños que disfrutaron de una jornada inolvidable. A la vez, clausuró el evento Encantos de Navidad 2023, con las instituciones y empresas que participaron en la decoración y embellecimiento de la plaza de Armas.

La autoridad municipal estuvo acompañado de su esposa Jenny Pita de Gamarra. Ambos se acercaron al nacimiento para recoger al Niño Jesús y entregarlo al regidor Segundo Gómez Chuquiruna y a la jefa de Registro Civil, Blanca Burgos Paredes, los nuevos padrinos.

Momento antes, los Tres Reyes Magos llevaron oro, incienso y mirra. Tras ser guiados por la Estrella de Belén, llegaron hasta el pesebre donde se encontraba Jesús. Los integrantes de la Policía Montada representaron a Melchor, Gaspar y Baltazar y realizaron el tradicional recorrido hasta la plaza de Armas.

“Desde aquí, pido al divino hacedor que derrame sus bendiciones e ilumine nuestro trabajo para hacer de Chimbote un pueblo cada día más próspero y unido en la gracia de Dios”, expresó el ingeniero, después de la misa litúrgica a cargo del sacerdote de la parroquia Virgen de la Puerta, Raúl Medina Clavijo.

Luego se entregó un reconocimiento a las empresas que formaron parte de Encantos de Navidad 2023, que estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social que encabeza Asusena Hernández Henríquez.

Los regidores Emily Vásquez Bances, Patricia Villarreal Paredes, Segundo Gómez Chuquiruna, Key Apolonio Méndez, Juan Villarreal Olaya, Pedro Bernabé Domínguez y Eduardo Cano Lozada estuvieron en la actividad.

Fueron 30 las instituciones y empresas que participaron en Encantos de Navidad 2023. Estas son Asociación Wha Yoi, WowTel SAC, Casas Prefabricadas Valeria Cruz, Caja del Santa, Rosatel Chimbote, Uladech, Banda de músicos exalumnos San Pedro, Universidad San Pedro, Beneficencia Pública, Gerencia de Gestión Ambiental, Asociación Fortaleza, Productos Unión, Banco de Crédito del Perú, Mil Kositas y Escarabajo Club Chimbote.

También Lomas de la Paz, Agua Hola-Upstore, Subprefectura de la provincia del Santa, Chifa Lao Chen, Johnmay Salud, Cámara de Comercio y la Producción del Santa, Salud Primavera, ACN, Centro de Terapia Fisiovisual, Empresa D'Cajón, Torito Burger Perú, Agroindustria Gama, Institución Fortaleza, Cruz Roja y Grupo Ojeda.



OPERATIVO EN CONJUNTO: PISCINAS DE LA CALETA Y LA FONTANA ESTÁN APTAS PARA LOS BAÑISTAS, PERO LAS DEL DISTRITO SANTA NO TIENEN CLORO

Para garantizar las condiciones idóneas de salubridad para los bañistas en esta temporada de verano 2024, la Municipalidad Provincial del Santa inspeccionó diversas piscinas de Chimbote y del distrito de Santa, durante un operativo en conjunto con la Fiscalía de Prevención del Delito y Red de Salud Pacífico Norte. El Ministerio Público solicitó la intervención en los centros recreacionales.

En esta ocasión, los profesionales iniciaron su labor en el Centro de Recreación La Caleta en la urbanización La Caleta, donde el agua de sus dos piscinas está clorada, con PH adecuado y dentro de los límites permitidos de turbiedad. Es decir, están aptas. Sin embargo, el personal del Órgano Desconcentrado de Salud (ODSP) advirtió que no cuenta con el permiso para la atención.

La Fontana fue el siguiente local visitado por las instituciones. Aquí verificaron que sus tres albercas están aptas para recibir a los bañistas, pero la autorización sanitaria está vencida. Se le instó a que regularice para evitar sanciones.

“La piscina Don Arturo de Santa, además, no reúne las condiciones porque no tiene cloro, el área de máquina y los servicios higiénicos no funcionan. Tampoco cuentan con botiquín ni con la autorización sanitaria. Lo que se busca es preservar la salud y evitar enfermedades”, manifestó la jefa del Órgano Desconcentrado de Salud Pública de la MPS, Marleny De la Cruz García.

El último lugar visitado por el personal de las tres instituciones en Santa fue la piscina El Acuario. Sin embargo, nadie atendió. La funcionaria indicó que la información recabada en el operativo será enviada con informe al alcalde del distrito de Santa para que tome las medidas correctivas sobre los dos locales inspeccionados en su sector.

Por su parte, el fiscal Segunda Fiscaliza de Prevención del Delito, Renzo Milla, aseguró que se continuará con los operativos para tomar muestras del agua que almacenan las piscinas para descartar la presencia de otros elementos contaminantes.



NOTA DE PRENSA 015-2024/UII-MPS

¡ES UNA REALIDAD! EL MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO VÍCTOR ESPINOZA EN FLORIDA BAJA ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN

La preocupación del alcalde Luis Gamarra Alor es la recreación y el deporte porque son importantes para la salud de las personas. Por eso, la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) lanzó la convocatoria para la ejecución de la obra de mejoramiento del servicio de práctica deportiva en el complejo deportivo Víctor Espinoza Villalva, más conocido como El Pozo, en el pueblo joven Florida Baja.

El subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos, Hair Díaz Goicochea, informó que el proyecto está en el sistema del Seace. La presentación de la propuesta económica será el 11 de enero y el otorgamiento de la buena pro el 12. El valor estimado de la obra es de 4 123 080.75 soles y se ha considerado un plazo de ejecución de 150 días calendario.

Las metas físicas contemplan la colocación de un nuevo cerco perimétrico con malla galvanizada, construcción de dos pórticos de ingreso e instalación de dos portones metálicos. De igual manera, la instalación de 3632 metros cuadrados de grass sintético de alta calidad, así como de 8 postes con panel metálico para soporte de reflectores LED.

Además, pisos de concreto en la explanada central y circulación en un área de 821.88 metros cuadrados y servicios higiénicos. El primer nivel tendrá un área para gimnasio (equipado con máquinas), mientras que en el segundo servirá para usos múltiples con cocineta y baños para hombres y mujeres.

A la vez, la infraestructura se equipará con 2 arcos para fútbol, 4 bancas de concreto y madera, 5 tachos de basura de fibra de vidrio, 4 jardineras y 2 estructuras de banca de suplentes y área administrativa. “Se realizarán los equipamientos correspondientes para que la población de la zona y alrededores tengan un cómodo acceso a este escenario”, dijo el funcionario.

CENTENARIO Y EL DRENAJE

La ejecución de la segunda etapa del mejoramiento del estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez también está en el Seace. En el caso del campo deportivo El Drenaje, la comuna provincial tiene el expediente técnico listo. Este último escenario contará con las medidas reglamentarias y excelente iluminación para la práctica del fútbol.

“En el caso de El Drenaje se ha solicitado el presupuesto para lanzar su ejecución. El alcalde tiene la predisposición, al igual que con los proyectos de saneamiento, pistas y veredas, de impulsar el tema deportivo. Se realizará el mantenimiento de los campos deportivos para la práctica del deporte de la población”, enfatizó Hair Díaz Goicochea.



¡NO ESPERARÁN MÁS! LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COBERTURA METÁLICA EN LA I.E. 88072 PENSACOLA PARA PROTEGER DEL SOL A 213 ESTUDIANTES

Los 213 estudiantes de inicial y primaria de la I.E. 88072 Pensacola pronto realizarán sus labores pedagógicas y de educación física protegidos de los rayos solares. La Municipalidad Provincial del Santa comenzó la construcción de cobertura y lavadero multiusos, remodelación de los servicios higiénicos y vestidores en este colegio chimbotano que por más de 20 años no fue atendido por gestión alguna.

La decisión política del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor y la persistencia de las autoridades académicas fueron claves para impulsar la ejecución de este proyecto, el cual comenzó el 5 de enero de 2024, con un presupuesto de 526 536.52 soles. Los trabajos están a cargo del Consorcio Pensacola y deberán culminar en un periodo de 60 días calendario.

La estructura comprende la cimentación, con zapatas y vigas, construcción de columnas y pedestales. Sobre ellas se colocarán las estructuras metálicas y la cobertura con plancha de fibra vegetal, entre otras metas físicas.

“El objetivo es brindarle la comodidad y proteger del sol a los alumnos. La obra consiste en la construcción de la cobertura en el patio, mantenimiento de los servicios higiénicos y la construcción de lavaderos”, indicó el ingeniero residente, Erling Ramírez Milla.

Por su parte, la directora del colegio 88072 Pensacola, Isabel Milagros Bustamante Lecca, agradeció al burgomaestre provincial por atender su pedido. Aseguró que el trabajo con las autoridades hace posible la cristalización de los proyectos que necesita la comunidad.

“Los niños ya no se expondrán a los rayos solares que hoy en día son fuertes y causan enfermedades como cáncer a la piel. Los 213 estudiantes, tanto de primaria como de inicial, desarrollarán de manera libre sus actividades sin exponerse al sol. Hace más de 20 años que no teníamos un apoyo, pero ahora gracias al alcalde Gamarra Alor la cobertura del patio fue posible”, expresó.



GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL SANCIONÓ CON 5150 SOLES A LA EMPRESA MAR CHIMBOTE POR FABRICAR HIELO SIN LA CLORACIÓN ADECUADA

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS), a través de la Gerencia de Gestión Ambiental, multó 5150 soles (1 UIT) a la fábrica de hielo Mar Chimbote SAC por producir o fabricar hielo sin contar con cloración adecuada y por utilizar conservadores y equipos oxidados.

La empresa, situada en el jirón Callao n.º 680 en Miraflores Alto, también fue notificada por el Equipo de Fiscalización Ambiental de la MPS por no contar con capacitación sanitaria, tener en mal estado de higiene sus instalaciones y por no tener la capacitación sanitaria. También por no contar con un adecuado sistema de conservación de sus desechos, entre otras observaciones.

La verificación sanitaria prosiguió en la fábricas de hielo Suen y en la pesquera Jormaran. Esta última fue notificada de manera preventiva para que mejore la higiene, sobre todo de su área de deshielo donde debe cambiar o limpiar las mayólicas. Con respecto al agua para hielo, este obtuvo 1 y 0.8 ppm de cloro residual.

“En este periodo de verano, la municipalidad continúa su labor de fiscalización ambiental para proteger la salud de la población. Así seguiremos con otras empresas que merecen nuestra atención, pues es la disposición del alcalde Luis Gamarra Alor”, indicó el gerente de Gestión Ambiental, Miguel Santa María Flores.

La Fiscalía de Prevención del Delito y la Red de Salud Pacífico Norte participaron en la intervención realizada a las empresas.



¡DESPUÉS DE 20 AÑOS! LA MPS CONVOCÓ A LICITACIÓN PÚBLICA LA REMODELACIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y EN FEBRERO EMPEZARÍA SU EJECUCIÓN

¡Hablamos con hechos! El puente peatonal en el Terminal Terrestre El Chimbador tendrá un nuevo rostro, pues la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) lo remodelará para que la población esté segura con una moderna estructura accesible para todos. La licitación para su ejecución está en el Seace y en los próximos días se otorgará la buena pro.

Así lo informó el subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos, Hair Díaz Goicochea, quien contó que el valor estimado del mejoramiento de la infraestructura bordea los S/4 378 202.86 y el periodo de ejecución será de 180 días calendario. La estructura actual del puente tiene una antigüedad de más de 20 años y luce deteriorada, por lo que era necesaria su restauración total.

“El 11 de enero será la presentación de las propuestas y el 12 la buena pro, luego vienen los trámites correspondientes para la firma del contrato. El inicio de la obra sería en febrero”, indicó Díaz Goicochea.

El funcionario resaltó que la remodelación contempla la construcción de rampas —en tres tramos— para que las personas con discapacidad puedan usar el puente (tanto por el lado del Terminal Terrestre como por Megaplaza). El alcalde Luis Gamarra Alor puso especial atención a esta característica de la estructura, pensando en las personas con habilidades diferentes.

El proyecto, además, contempla la construcción de pisos para zona peatonal con baranda de acero inoxidable, áreas verdes y elementos ornamentales. De igual manera, acceso al puente por medio de rampas y escaleras de concreto. Se reforzará la iluminación en la zona con luminarias de tres tipos y un tablero de plataforma metálica recubierto con fibra de vidrio.

Díaz Goicochea reiteró que, de acuerdo a la evaluación hecha, la estructura esencial, que son los pilares y el alma del puente, permanecerá porque todavía cumple con las características que exige la normativa en cuanto a construcciones se refiere. Se contará con sombra y se instalarán paneles electrónicos, en la parte sur y norte, para brindar información acerca de Chimbote.

“También se habilitará el acceso que pasa por detrás del Terminal Terrestre, que es el que va de sur a norte, el cual se pavimentará para permitir el tránsito vehicular y evitar molestias a la población. Asimismo, se facilitará el acceso en el cruce del Megaplaza hacia el terminal con la seguridad correspondiente”, remarcó el funcionario.



DEMUNA REALIZARÁ CAMPAÑA ITINERANTE SOBRE DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL PROGRESO Y MIRAFLORES

En el segundo día de operativo, el Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP) de la Municipalidad Provincial del Santa, Ministerio Público y la Red de Salud Pacífico Sur verificaron que la piscina del colegio República Argentina no cumple con el rango de cloro residual en el agua, por lo que fue clausurada de manera temporal.

Esa información fue proporcionada por la jefa del ODSP, Marleny De la Cruz García. “La piscina del Argentino está tercerizada y su agua no tiene la cantidad de cloro correspondiente. Tampoco cuenta con el permiso de Diresa y los servicios higiénicos y las duchas no están en buenas condiciones. Como pertenece a Nuevo Chimbote, la municipalidad de aquí la clausuró”, contó.

La funcionaria indicó que el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, como presidente del Consejo Provincial de Salud, dispuso que el personal de salud de la comuna acompañe en todas las intervenciones a las piscinas para garantizar las condiciones idóneas de salubridad para los bañistas en esta temporada de verano 2024.





NOTA DE PRENSA 020-2024/UUI-MPS

COMUNA PROVINCIAL LANZA CRUZADA MERCADOS SALUDABLES PARA SENSIBILIZAR A LOS COMERCIANTES PARA QUE NO ARROJEN LA BASURA EN LA CALLE

El Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP) de la Municipalidad Provincial del Santa, que lidera el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, lanzó la campaña Mercados Saludables, que tiene la finalidad de sensibilizar a los comerciantes para que no arrojen la basura en la vía pública.

La jefa del ODSP, Marleny De la Cruz García, contó que la cruzada empezó en el mercado Dos de Mayo, donde los vendedores y la población de la zona fueron capacitados por el personal de salud. Explicó que la actividad se reforzará con los integrantes del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Educca) de la Gerencia de Gestión Ambiental.

Mercados Saludables fue anunciado durante la campaña de salud integral, que promueve la municipalidad, en la que se ofrecieron 318 atenciones a los comerciantes y moradores de Dos de Mayo. Asimismo, se dieron charlas para combatir el dengue y concientizar a la población para que adopte las medidas preventivas para frenar los casos de coronavirus.

“Se sensibilizó a los comerciantes para que no arrojen la basura en la calle, sino que lo depositen en bolsas para entregarlo al camión recolector. También

se le capacitó acerca del dengue y el covid-19. De igual manera, se obsequiaron mascarillas, alcohol, tapa chavos, mosquiteros, entre otros. Los comerciantes han aplaudido la decisión del señor alcalde de iniciar la campaña en los mercados porque hay mucho contagio”, señaló la funcionaria.





NOTA DE PRENSA 021-2024/UUI-MPS

¡ACCIONES POR MIRAMAR! LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA EJECUTARÁ ESTE 2024 EL PROYECTO DE COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA AVENIDA MEIGGS

La Municipalidad Provincial del Santa ejecutará este 2024 el proyecto de colocación de reductores de velocidad en la avenida Enrique Meiggs para evitar accidentes que afecten a los moradores del pueblo joven Miramar Bajo.

Ese es el mensaje que transmitió, de parte del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, el subgerente de Obras Públicas, Ing. Erick Ayala Oré, a la población de este importante pueblo chimbotano, que con justicia exige que se atienda sus necesidades.

El funcionario explicó que el proyecto para la colocación de reductores de velocidad en la avenida Enrique Meiggs a estaba punto de ser lanzado a convocatoria pública en los últimos días del 2023. Sin embargo, fallas en el sistema del Estado evitaron que la Subgerencia de Logística y Patrimonio publicara el proceso de selección.

“Sin embargo, ya se tomaron las medidas correctivas para este año fiscal 2024, como su inclusión en la programación multianual de inversiones (PMI) y la actualización de la certificación. Eso se le explicó a la población y se le dejó una hoja de trámite en el que indicamos que hemos hecho los procedimientos para que en este 2024 se realice la convocatoria”, explicó.

Ayala Oré coincidió con los moradores en que la obra debe empezar cuanto antes, pues la zona es de alto tránsito vehicular y peatonal. La mayoría de

personas cruzan hacia la iglesia Virgen de la Puerta (a la altura del jirón Áncash) y viceversa, así como a otras instituciones como el Poder Judicial.

Además, remarcó que la comuna provincial trabaja de manera paralela el proyecto para ampliar y potenciar la red de semáforos de Chimbote. De esta forma, se colocarán más de estas señales de tránsito en la ciudad.

“La población requiere este proyecto y el compromiso del alcalde es ejecutarlo este año. Lo importante es que ellos entendieron. Las puertas de la municipalidad están abiertas para que vengan a dialogar con los funcionarios porque tenemos la predisposición, por orden del alcalde, de atender sus necesidades”, señaló el subgerente de Obras Públicas.



MALOS POBLADORES QUEMAN CONTENEDOR DE BASURA UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA BALANZA CON ARTEFACTO PIROTÉCNICO

Un contenedor de basura de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), que estaba ubicado en la urbanización La Balanza para el depósito temporal de los residuos sólidos, fue quemado por malos vecinos la noche del martes.

El subgerente de Limpieza Pública, Parques y Jardines, Alexis Escobar Gil, informó que este depósito es el tercero que personas inescrupulosas reducen a cenizas. Recordó que la comuna provincial, que lidera el Ing. Luis Gamarra Alor, compró 57 contenedores de plástico con tapa —de 1100 litros de capacidad— para el almacenamiento temporal de la basura.

“El supervisor del turno noche informó que se incendiaba un contenedor de 1100 litros que se había dejado en la urbanización La Balanza, que es un punto de acopio de residuos sólidos para la población. Al parecer, personas inescrupulosas habrían metido un artefacto pirotécnico en el interior y eso ocasionó que los residuos se prendan”, contó Escobar Gil.

El funcionario contó que hace semana y media fueron quemados el contenedor colocado en la Huaca San Pedro y otro que estaba entre el jirón Libertad y Leoncio Prado. El tercer depósito incendiado estuvo en la intersección de los jirones Carlos de los Heros y Derteano de La Balanza.

“Hay recicladores informales que dan vueltas en la zona, pero testigos informan que son gente de la misma urbanización las que generaron ese problema. No sabemos exactamente quién ha sido. Se exhorta a la población a que cuide estos contenedores porque ayudan a almacenar de manera temporal los residuos sólidos”, señaló.

Alexis Escobar adelantó que la MPS comprará este año 300 contenedores más —también de 1100 litros con tapas— que serán distribuidos en todo el distrito. Indicó que la municipalidad procederá con la Procuraduría Municipal para sancionar con todo el peso de la ley a las personas que afecten el patrimonio del Estado.

“También se reforzará el trabajo con Fiscalización de la Gerencia de Gestión Ambiental y Serenazgo para custodiar los contenedores. Por eso, pedimos a la población que cuiden estos bienes que benefician a todos”, enfatizó.



NOTA DE PRENSA 023-2024/UII-MPS

MÁS DE 2000 NIÑOS SE INSCRIBIERON EN LOS TALLERES EDUCATIVOS Y CULTURALES DE LAS VACACIONES ÚTILES 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA.

La Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo, cerró con éxito las inscripciones a los 16 talleres programados para las Vacaciones Útiles 2024 con más de 2000 niños matriculados. Todos aprenderán nuevos conocimientos educativos y culturales durante el verano.

Los cursos que se enseñarán son Matemática, Comunicación, Inglés, Dibujo y Pintura, Modelaje y Etiqueta Social, Marinera, Oratoria y Liderazgo, Danza Moderna, Mini Exploradores, Equitación con Caballos de Paso, Taller Tecnológico e Interacción Social. Todo está dirigido a niños y niñas de 6 a 16 años.

Además, están las asignaturas de Arte y Pintura, Juego y Movimiento, Mini Chef, Cuentacuentos e Imaginación, en las que participarán niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

La gerente de Educación, Cultura y Turismo, Jessica Haro Salazar, manifestó que es parte de la disposición del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor el apostar por la política pública educativa a través de las Vacaciones Útiles 2024. El objetivo es proporcionar un espacio de distracción y recreación necesario para el desarrollo de los niños y adolescentes.

La funcionaria contó que las clases serán de lunes a viernes en las diferentes locaciones a cargo de la comuna provincial como Paseo de la Cultura, Biblioteca Municipal, Cuna Municipal Amigas de Chimbote y Cuna Municipal Los Geranios en Nuevo Chimbote. También destacó la descentralización de este evento que llegará a los pueblos jóvenes La Victoria y San Pedro.

La inauguración de las Vacaciones Útiles 2024 se realizará el lunes 15 de enero a las 9:00 de la mañana en el frontis del palacio municipal.



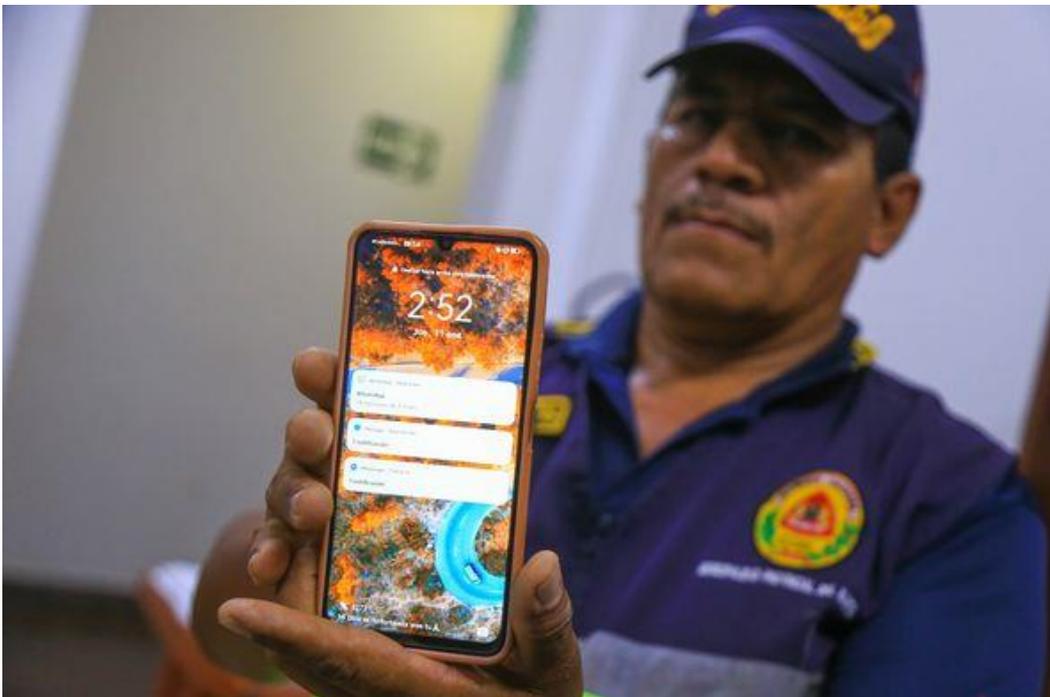
SERENAZGO RECUPERA CELULAR DE JOVEN QUE SUFRIÓ ASALTO CERCA DEL PUENTE DE LA AVENIDA JOSÉ GÁLVEZ

El personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Santa recuperó un celular que había sido robado a una joven, cerca del puente José Gálvez, entre los jirones Manuel Ruiz y Jorge Gálvez.

El hecho ocurrió alrededor de la 1.50 de la tarde de hoy, cuando el sereno Ulises Campos Atoche se desplazaba junto con su compañero en la camioneta de turno. Al pasar por la zona, un morador les avisó que a una señorita le habían arrebatado su teléfono móvil.

Los trabajadores ediles se movilizaron de inmediato por el lugar y hallaron al ladrón, quien huyó al ver que lo querían atrapar. Para despistar a los agentes, el sujeto arrojó el celular en la calle. Los serenos buscaron a la afectada para darle su teléfono, pero ya no estaba.

“Se pudo recuperar el equipo, pero la señorita ya se había marchado, me imagino que por el susto que le provocó el ladrón. El celular de marca Huawei estará en el área de Videovigilancia, en el cuarto piso de la municipalidad, para que venga a recogerlo”, declaró el honrado sereno.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA EJECUTARÁ OBRAS EN SIETE CENTROS DE SALUD PRIORIZADOS EN EL PLAN 1000 DEL MINSA

Preocupado por el bienestar de la población, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor autorizó la intervención en los siete establecimientos de salud, donde la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) ejecutará trabajos de mantenimiento o construcción —de acuerdo a la necesidad— con el presupuesto del Ministerio de Salud (Minsa) a través del Plan 1000.

El subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos de la MPS, Hair Díaz Goicochea, y la representante de la Red de Salud Pacífico Norte (RSPN), Nelly Apolinar Gonzales, recorrieron los centros de salud para evaluar las necesidades reales. De esta manera, la comuna provincial se encargará de elaborar los estudios de preinversión, perfil y expediente técnico, mientras que el Minsa financiará los proyectos.

Los establecimientos de salud priorizados en el Plan 1000 del Minsa son San Juan, Miraflores, San Pedro, Magdalena Nueva; así como los de Cambio Puente, Coishco y Santa. La inspección inició en los centros de salud de Chimbote y este viernes continuará con los tres restantes.

“El alcalde se comprometió en la elaboración de los estudios, perfil y expediente técnico. El plazo para este trabajo es hasta junio, según los cronogramas. Por eso, en coordinación con la Diresa y la RSPN, se evaluarán los centros de salud para determinar si requieren mantenimiento, construcción o implementación, todo de acuerdo a la normativa del sector salud”, dijo Díaz Goicochea.

El funcionario indicó que es oportuno el mejoramiento de los centros de salud, pues la mayoría puede subir su nivel para brindar una mejor atención a la gente y abarcar más especialidades médicas. “La mayoría está en nivel I-3 y podrán pasar al nivel I-4, que sería mucho mejor para la población”, señaló.

Los centros de salud de nivel I-3 cuentan con consultorios externos, emergencia y laboratorio, sin embargo, tienen poco personal y el trabajo es de 12 horas. Por su parte, un establecimiento I-4 tiene consultorios externos, emergencia, laboratorio, farmacia e internamiento de pacientes. Además, tiene más personal y se trabaja las 24 horas.



EL CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD DEL SANTA INICIA SUS FUNCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

El Consejo Provincial de Salud del Santa se instaló de manera oficial para trabajar por el bienestar de la población este 2024. La primera sesión ordinaria se desarrolló hoy en el auditorio de la municipalidad.

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, como presidente, saludó a cada uno de los representantes de las instituciones que conforman el Consejo y brindó un resumen de lo que trabajó su gestión el 2023.

La autoridad municipal recordó que a través del Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP), que encabeza Marleny De la Cruz García, se han impulsado diversas actividades por la salud de la población.

Recordó la ejecución del Plan de Acción contra el Brote Epidemiológico del Dengue, Zika y Chikungunya, para el cual la comuna provincial destinó 314 232 soles de presupuesto. Asimismo, destacó la puesta en marcha del primer programa piloto Tamizaje de Salud Mental en la I.E. 88037 Antenor Sánchez Rodríguez.

De igual manera resaltó el programa “Por una infancia y adolescencia libre de caries”, que se efectuó en los colegios Teresa Gonzales de Fanning, Rayitos del Saber y 313. A la vez, reconoció el esfuerzo del ODSP por promover más de 100 campañas de salud gratuitas en diversos asentamientos humanos, pueblos jóvenes y centros poblados de los distritos de la provincia.

Por su parte, el secretario técnico del Consejo Provincial de Salud, el director de la Red de Salud Pacífico Norte, César Saavedra Figueredo, reconoció la predisposición del alcalde Gamarra Alor por apoyar las actividades del sector.

Los integrantes acordaron que la próxima reunión se realice el martes 30 de enero a las 11.00 de la mañana. En esta sesión se aprobará el plan de trabajo 2024.



NOTA DE PRENSA 027-2024/UII-MPS

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 QUEDA INSTALADO Y EL ALCALDE RATIFICÓ SU DECISIÓN DE ARTICULAR ACCIONES PARA FRENAR LA CRIMINALIDAD

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) del Santa 2024 quedó instalado de manera oficial, tras la juramentación de todos sus integrantes que se realizó en el auditorio de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS).

La ceremonia estuvo liderada por el alcalde Luis Gamarra Alor, quien juró como presidente del Coprosec Santa. El asesor del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) del Ministerio del Interior, Marco García Miraval, tomó juramento a la autoridad municipal, que fue asistido por la secretaria técnica, Rocío Ramos Jara.

Momentos después, el burgomaestre provincial se encargó de juramentar a los titulares y miembros de las comisiones de Salud y Medio Ambiente, Educación y Cultura y Control y Orden Interno. De igual manera, que están presididos por los titulares de la Red de Salud Pacífico Norte, Unidad de Gestión Educativa (UGEL) Santa y la División Policial (Divpol) Chimbote.

Gamarra Alor reafirmó que en su gestión trabajará de forma articulada con todas las instituciones, sobre todo con la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, para fortalecer todas las alternativas de solución para frenar la criminalidad en las calles.

“Contamos con nuestros planes de acción de seguridad ciudadana aprobados con ordenanza municipal para los años 2024-2027. Entonces, estamos en la línea de cumplimiento y responsabilidad. También vamos a ejecutar los programas preventivos de nuestra PNP para velar por la prevención que necesita nuestra población de niños y jóvenes de la provincia”, expresó el alcalde en su discurso protocolar.



NOTA DE PRENSA 028-2024/UII-MPS

ALCALDE LUIS GAMARRA ALOR INSTALA LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y TOMA JURAMENTO A LOS NUEVOS INTEGRANTES PARA EL PERIODO 2024

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor lideró la ceremonia de instalación y juramentación de los nuevos integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil, en la primera sesión ordinaria que se desarrolló en el auditorio del palacio municipal.

La autoridad provincial, en su condición de presidente, tomó juramento a la jefa de la División Policial (Divpol) Chimbote, la coronel PNP Carol Annett Vigo Catter; y el jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora 33, teniente Rey Lucero Bueno.

De igual manera, juraron el comandante de Armas de Chimbote, capitán de navío Miguel Delgado Céspedes; comandante de Base Naval de Chimbote, capitán de fragata Favio Dianderas Lazarte, y el capitán del Puerto de Chimbote, capitán de fragata Lister Samaniego Armas.

Asimismo, el alcalde juramentó a los funcionarios de la Municipalidad Provincial del Santa, quienes serán parte del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres del 2024. El secretario técnico de la Plataforma, Agustín Ledesma Aguirre también participó en la actividad de instalación y juramentación.

Antes de finalizar la sesión ordinaria, Gamarra Alor expuso un resumen de lo trabajado el 2023 por Plataforma Provincial de Defensa Civil, en el marco de la gestión del riesgo de desastre, conforme lo establece la Ley 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.

El burgomaestre de la provincia indicó que su gestión afrontó el fenómeno Yaku con la intervención en 16 puntos críticos con una inversión de más de seis millones de soles. A la vez, remarcó que ya se cuenta con los planes en materia de gestión de riesgo de desastres, debidamente aprobados por el Concejo Municipal.

También indicó que se ha intervenido de manera preventiva en once puntos críticos para enfrentar el fenómeno del Niño. Además, los almacenes de la comuna provincial están abastecidos para brindar ayuda humanitaria a los damnificados o afectados por los fenómenos provocados por la naturaleza, entre otros.



REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE PROTEGER LA SALUD MENTAL DE LA CIUDADANÍA EN EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DEPRESIÓN

Hoy 13 de enero se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra Depresión. Por eso, la gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor ratifica su compromiso de trabajar por la salud mental de la población.

La Municipalidad Provincial del Santa, a través del Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP), emprendió el 2023 el primer programa piloto de Tamizaje de Salud Mental en la I.E. 88037 Antenor Sánchez Rodríguez. Además, brindó atención psicológica a la ciudadanía en las más de 100 campañas médicas gratuitas realizadas en diversos pueblos el año pasado.

“El 2023 se empezó a trabajar con las instituciones educativas y por diferentes asentamientos humanos. El alcalde Gamarra Alor, como presidente del Consejo Provincial de Salud, seguirá esta importante labor todo el 2024”, enfatizó la jefa del ODSP, Marleny De la Cruz García.

La funcionaria indicó que la depresión es una enfermedad que altera el estado de ánimo, que genera tristeza en la persona y no le permite realizar sus actividades de manera normal. Las causas pueden ser hereditarias, muerte de un ser querido, separación de pareja, enfermedad grave, maltratos (físico y psicológico), abusos en el hogar, consumo de alcohol y drogas.

“La persona con depresión necesita comprensión, apoyo, compañía y mucha motivación. Si se presentan síntomas de la enfermedad, se debe acudir al centro de salud más cercano. El ODSP cuenta con el servicio de psicología que puede detectar casos de pacientes depresivos. La salud mental es una tarea de todos”, señaló De la Cruz García.



NOTA DE PRENSA 030-2024/UII-MPS

¡UN PASO IMPORTANTE! MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA PAGARÁ A LOS TRABAJADORES JUBILADOS UN ADELANTO DE SUS BENEFICIOS SOCIALES

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) pagará, por concepto de beneficios sociales, un adelanto 713 892.96 soles a 98 trabajadores jubilados, quienes durante años fueron olvidados por otras gestiones. Ese es el acuerdo al que llegaron los exservidores, tras el diálogo sostenido con los funcionarios de la comuna provincial y la Defensoría del Pueblo.

De esta manera, la administración del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor mantiene firme su promesa de solucionar la problemática de los jubilados, quienes con justicia exigen el pago de su compensación por tiempo de servicios (CTS).

La mesa de diálogo, que se realizó hoy en el auditorio del palacio municipal, congregó a los representantes de los extrabajadores, así como de los gerentes de Presupuesto, Administración, Recursos Humanos y de los subgerentes de Planeamiento, Contabilidad y Presupuesto. La coordinadora de la Defensoría del Pueblo, Roslin Villanueva Ramírez, fue la mediadora.

Después de escuchar los argumentos y propuestas de ambas partes, el acuerdo final fue que la MPS proporcionará un adelanto de 713 892.96 soles a 98 trabajadores jubilados por concepto de beneficios sociales. De acuerdo a lo indicado en el acta, el pago se efectuará en un plazo de 10 días hábiles.

“Agradezco la iniciativa del alcalde y de los funcionarios, pues se ha dado el primer paso para pagar la deuda. Es algo para que los jubilados afronten su canasta familiar y cancelen pendientes”, declaró Alfonso Martínez Zamudio, representante de los jubilados.

Además, el compromiso de parte de la comuna provincial fue que a partir del segundo trimestre del 2024 se elaborará un cronograma de pago para seguir cubriendo con parte de los beneficios sociales pendientes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

“Saludar la predisposición de la gestión municipal, pues ha sido importante dialogar y agotar este mecanismo importante. Se anunció el adelanto con el objetivo de continuar con la evaluación del saldo a partir de abril. Por eso, es saludable y justo el avance que se ha logrado a favor de los extrabajadores”, resaltó Roslin Villanueva Ramírez.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA INAUGURÓ LAS VACACIONES ÚTILES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y LAS VACACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES 2024

Para desarrollar y fortalecer las habilidades de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 16 años de edad, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor inauguró las Vacaciones Útiles Recreativas Deportivas 2024 y las Vacaciones Educativas y Culturales 2024 de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS).

Más de 3500 son los menores que se inscribieron para practicar su deporte favorito y aprender nuevos conocimientos en las diversas disciplinas y talleres que promueven la Gerencia de Desarrollo Social y la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo. La ceremonia de apertura se realizó en la plaza de Armas de Chimbote.

El burgomaestre provincial —que fue acompañado por los regidores Key Apolonio Méndez y Pedro Bernabé Domínguez— tomó juramento a los pequeños participantes, quienes aprovecharán de la mejor manera sus vacaciones de verano. Un grupo de ellos se anotó en las disciplinas deportivas de vóley, básquet, fútbol, taekwondo, box, ajedrez, karate y atletismo.

Un segundo grupo le sacará el jugo a las 16 asignaturas que son promovidas por la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo. Entre ellas están Matemática, Comunicación, Inglés, Dibujo y Pintura, Modelaje y Etiqueta Social, Marinera, Oratoria y Liderazgo, Danza Moderna, Mini Exploradores, Equitación con Caballos de Paso, Taller Tecnológico e Interacción Social. Todo está dirigido a niños y niñas de 6 a 16 años.

En los cursos de Arte y Pintura, Juego y Movimiento, Mini Chef, Cuentacuentos e Imaginación están inscritos los niños y niñas de 3 a 5 años de edad. Luego de la juramentación, los menores realizaron una demostración de la disciplina y taller al que representan.

Durante su discurso, el burgomaestre provincial dijo estar convencido de que la mejor inversión a futuro es en la educación y el fortalecimiento de las capacidades y valores de la niñez. A la vez, confía en que los chicos de hoy superarán los logros de los deportistas chimbotanos de ayer.

“Me llena de infinita alegría ver la inmensa acogida que han despertado estos programas en la población infantil. En ese sentido, quiero agradecer el apoyo que han puesto de manifiesto los señores padres y madres de familia. Yo estoy seguro que nuestros niños y niñas de hoy están llamados a conseguir grandes logros. Por eso, es justo y necesario apoyar sus capacidades”, expresó.

Por su parte, las gerentes de Desarrollo Social y Educación, Cultura y Turismo, Asusena Henríquez Hernández y Jessica Haro Salazar, respectivamente, indicaron que los profesores a cargo de las disciplinas y talleres tienen acreditada capacidad, que garantiza la eficiente preparación de los menores.



ENCUENTRAN SAPOS Y ZANCUDOS DEL DENGUE EN PISCINA DE COLEGIO MANUEL ENCARNACIÓN DEL DISTRITO DE NEPEÑA, TRAS OPERATIVO EN CONJUNTO

Durante un operativo conjunto, el Órgano Desconcentrado de Salud Pública (ODSP) de la Municipalidad Provincial del Santa, Fiscalía de Prevención del Delito y la Red de Salud Pacífico Sur detectaron la presencia de tres sapos y zancudos *Aedes Aegypti* en la piscina de la IE 89501 Manuel Encarnación Rojo Castillo del distrito de Nepeña.

La acción de fiscalización empezó temprano en la piscina del recreo campestre El Rústico, donde las autoridades confirmaron que el establecimiento no tiene certificado de Defensa Civil ni licencia de funcionamiento. No había agua en su piscina. La Defensoría del Pueblo y el personal de Fiscalización de la Municipalidad Distrital de Nepeña también participaron en el operativo.

La sorpresa fue mayor cuando inspeccionaron el colegio Manuel Encarnación Rojo Castillo, pues hallaron en el interior de su alberca los tres sapos, renacuajos y la existencia del mosquito de dengue. El agua no tenía cloro.

“En el caso de la institución educativa, la comuna de Nepeña solicitó el apoyo técnico de la provincial para que procedamos con la clausura. Aquí se encontraron renacuajos, sapos, zancudos y la piscina sucia. Por su parte, el propietario de El Rústico recibió una papeleta preventiva para que regularice sus documentos”, informó la jefa del ODSP, Marleny De la Cruz García.

La funcionaria remarcó que seguirán con la fiscalización de las piscinas. “El propósito de la intervención fue verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias de las albercas en este distrito”, enfatizó.



¡PREVENCIÓN! MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA PLANTEA SOLUCIONES TÉCNICAS PARA MITIGAR RIESGOS EN RINCONADA ANTE POSIBLE DESBORDE DE RÍO Y ACTIVACIÓN DE QUEBRADAS

Por disposición del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, Municipalidad Provincial del Santa visitó el centro poblado Rinconada para buscar junto con los dirigentes y autoridades una solución para mitigar riesgos asociados con posibles desbordes de ríos y activaciones de quebradas ante el fenómeno del Niño.

El gerente de Infraestructura, Héctor Falcón Jara, recorrió este sector con el alcalde del distrito de Santa, Alex Motta Borjas; el teniente gobernador, Víctor Rosales Ortiz; el presidente de la Comisión de Usuarios de Agua de Agricultores, Edilberto Valdiviezo Carranza; entre otros representantes. El pedido de los dirigentes de Rinconada hizo posible esta labor articulada.

La presencia de la comuna provincial en el centro poblado fue para dar una alternativa técnica que evite que la población se afecte ante posibles inundaciones que provoque el fenómeno del Niño. El objetivo es actuar de manera preventiva antes de las lluvias. Dos alternativas de solución fueron planteadas.

“La primera es construir muros tipo pantalla a lo largo de la zona de arbustos para darle salida al agua de lluvias hacia el río. La segunda es colocar diques en la parte alta de las vertientes, es decir, contener el agua en esa zona, sacarla hacia las chacras y llevarla hacia el río. Eso es más costoso, debido a su longitud, pero es más seguro”, explicó Falcón Jara.

Por su parte, Motta Borjas agradeció la voluntad política y decisión técnica del ingeniero Gamarra Alor por brindar propuestas que ayuden a Rinconada a enfrentar riesgos y desastres ante los fenómenos naturales. La idea es que no suceda lo mismo que ocurrió durante el fenómeno del Yaku en marzo de 2023 y reducir los daños a los sembríos y viviendas de la población.

La preocupación del alcalde provincial por Rinconada no es de ahora. En noviembre del 2023, solicitó a la presidenta Dina Boluarte recursos para enfrentar y minimizar los impactos adversos derivados por el fenómeno del Niño en esta localidad.



FUNCIONARIOS DE LA MPS Y AUTORIDADES ASUMEN COMPROMISOS PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES EN LA AVENIDA BUENOS AIRES Y EN “CINCO ESQUINAS”

La Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Gerencia de Transportes, sostuvo una mesa de trabajo con autoridades policiales y la Defensoría del Pueblo para abordar la problemática de los paraderos informales en la avenida Buenos Aires y de la zona conocida como “cinco esquinas” para lograr reubicarlos en el Terminal Terrestre El Chimbador.

La reunión se desarrolló en el terminal terrestre en la que participaron el administrador del terrapuerto chimbotano, Carlos Mendoza García; el gerente de Transportes, Alexander Noreña Chira, y la coordinadora de la Defensoría del Pueblo, Roslin Villanueva Ramírez.

Además, estuvieron la jefa de la División Policial Chimbote, la coronel PNP Carol Annet Vigo Catter; el jefe de Tránsito, mayor PNP Milton Castañeda Ponte, y el representante de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), Óscar Sánchez Barboza.

Las autoridades y funcionarios de la comuna provincial firmaron un acta de compromiso multisectorial para tomar acciones concretas que permitan solucionar este problema en el sector transporte. Solo así se podrá erradicar de manera definitiva los paraderos informales.

Villanueva Ramírez se comprometió a llevar el tema de los paraderos ilegales a la Comisión de Control y Orden Interno del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec). Además, invitará a la sesión a los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Comercialización y de Gestión de Riesgo de Desastres para articular acciones.

Asimismo, se mantendrán los operativos entre la Gerencia de Transportes y la Policía de Tránsito. A la vez se mostró el módulo acondicionado para el futuro puesto de auxilio rápido a la coronel PNP Carol Annet Vigo Catter.



PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA VACANCIA DEL REGIDOR FELIPE MANTILLA GONZALES

Con once votos a favor y tres en contra, el pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial del Santa aprobó la vacancia del regidor Felipe Mantilla Gonzales, tras el pedido formulado por Rodolfo Roberto Ramos Guibovich, quien lo responsabilizó de ejercer funciones ejecutivas y administrativas prohibidas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

La sesión extraordinaria comenzó con la lectura del pedido de vacancia del ciudadano en contra de Felipe Mantilla y el descargo documentado del regidor. Además, se consintió el pedido de la regidora Key Apolonio Méndez para que el abogado Juan Carlos Álamo Castro realice una exposición académica del único tema tratado en el auditorio de la municipalidad.

Después de más de hora y media de lectura de los documentos; la sesión continuó con la defensa del concejal Mantilla Gonzales. El abogado Domínguez Díaz dijo que su defendido, al observar que se habrían convocado a sesiones ordinarias sin respetar los plazos, cursó una carta (28 de agosto) para informar que se estaría procediendo de manera irregular.

Enfatizó que fue notificado el día 26 de agosto para participar de una sesión el día 28 de agosto 2023 con sólo dos días de anticipación cuando el plazo legal es de 5 días hábiles. Dijo que el pedido de Mantilla Gonzales —para anular la sesión ordinaria del 31 de agosto del 2023, los acuerdos aprobados en esa reunión edil y el pago de la dieta a los regidores asistentes— sólo se ciñe a la función fiscalizadora de su defendido.

Por su parte, el abogado César Eduardo Barrios Ortiz sustentó la solicitud de pedido de vacancia de su patrocinado Rodolfo Roberto Ramos Guibovich. El letrado argumentó que el concejal sí procedió de manera ejecutiva, pues solicitó al alcalde la nulidad de la sesión ordinaria del 31 de agosto del 2023, así como los acuerdos aprobados en esa reunión edil. Además, pidió que no se le pague la dieta de los regidores asistentes.

En el último punto, el abogado remarcó que el pedido sí tuvo efectos en las áreas administrativas de la municipalidad, pues no se procedió a certificar el presupuesto por concepto de dietas del mes de agosto de los regidores.

Enfatizó que por error material se convocó a sesión ordinaria para el 28 de agosto de 2023, cuando la fecha real correspondía al 31 de agosto de 2023. Esa observación fue expuesta ese mismo día por el presidente del Concejo Municipal, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, ante los concejales que asistieron a la sesión de aquel día.

La autoridad municipal dejó expresa constancia que no se ha omitido o inobservado el plazo legal para convocar a sesión ordinaria, por lo que procedió a realizar los puntos de agenda de ese día.

Luego de escuchar los argumentos de los abogados, los regidores Patricia Villarreal Paredes, Elmer Gamarra Mendoza, Emily Vásquez Bances, Ana Carolina Salazar Carrillo, Segundo Gómez Chuquiruna, Manuel Alvarado Isla, Key Apolonio Méndez, Ebert Paredes Pérez, Pedro Bernabé Domínguez y Jessica Montoya Caldas votaron a favor de la vacancia. El alcalde Gamarra Alor, como presidente del Concejo Municipal, también votó a favor.

Eduardo Cano Lozada, Juan Villarreal Olaya y Felipe Mantilla Gonzales votaron en contra. El concejal Mantilla Gonzales anunció que apelará la decisión del Concejo Municipal ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).





MPS FIRMA CONVENIO CON EL MIDIS PARA CONTINUAR CON EL APOYO A BENEFICIARIOS DEL PCA POR EL PERIODO 2024-2027

Gracias a la importante intervención del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, el convenio entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) para la gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) quedó oleado y sacramentado para el periodo 2024-2027.

El jefe del PCA, Ing. Carlos León Lázaro, contó que el Midis remitió el acuerdo debidamente firmado para continuar con el apoyo a los usuarios mediante los centros de atención agrupados en sus diversas modalidades que tiene el programa. “De esta manera, se garantiza el presupuesto 2024-2027 para la compra de alimentos para la población vulnerable, gracias a la gestión de nuestro alcalde”, afirmó.

El Concejo Municipal, antes de finalizar el 2023, aprobó la suscripción del convenio de gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y la Municipalidad Provincial del Santa (MPS). El documento lleva la rúbrica de cada institución y su representante.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA Y ENTRENADORES COORDINAN ACCIONES PARA BRINDAR FORMACIÓN DE CALIDAD A LOS NIÑOS DE LAS VACACIONES ÚTILES RECREATIVAS 2024

La Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial del Santa coordinó acciones con los más de 20 profesores que estarán a cargo de la formación de los niños y adolescentes que se inscribieron en las Vacaciones Útiles Recreativas 2024 que empezaron hace unos días.

Asusena Henríquez Hernández, gerente de Desarrollo Social, convocó a los entrenadores ante el pedido del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, para que ratifiquen su compromiso con los menores. Además, se conversó acerca de la logística que necesitan para ofrecer una formación de calidad.

“Hemos tratado de ver con cada uno de los profesores y profesoras acuerdos para dar una formación de calidad y calidez porque estamos trabajando con niños. Son alrededor de 2000 los niños y niñas que se inscribieron. La municipalidad cuenta con entrenadores de calidad, que están reconocidos por su federación deportiva”, manifestó Henríquez Hernández.

Las disciplinas que son parte de las Vacaciones Útiles Recreativas 2024 son vóley, básquet, fútbol, taekwondo, box, ajedrez, karate y atletismo. Los campos y escenarios a cargo de la comuna provincial están a disposición para la práctica del deporte favorito de los niños.

La política del ingeniero Gamarra Alor es que todos accedan a las mismas oportunidades. Por eso, el programa de Vacaciones Útiles abarcó las zonas rurales de Cambio Puente, Santa Clemencia, Chachapoyas y 14 Incas. La respuesta de la población de estos sectores ha sido buena.

“Hubo gran aceptación de los padres de familia por las Vacaciones Útiles en Cambio Puente, donde se empezó con las disciplinas de fútbol y vóley. Yo creo que es muy importante tomar en cuenta a la población rural donde hay niños que merecen desarrollarse en lo deportivo y forjar su talento. Por eso, estamos contentos con la decisión del alcalde Gamarra Alor”, expresó la profesora de educación física, Gladys Pinedo Vásquez.



COMITÉ DE GESTIÓN LOCAL DEL PCA QUEDA INSTALADO Y REPRESENTANTES APRUEBAN PLANES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) instaló el Comité de Gestión Local en el almacén del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) para garantizar la distribución de los productos a los diferentes usuarios agrupados en diversas modalidades. Además, se aprobaron el Plan de Capacitación, Plan de Supervisión, el Plan de Trabajo del PCA y el Plan TBC para el periodo 2024.

La presidenta del Comité de Gestión Local, Asusena Henríquez Hernández, enfatizó que la preocupación del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor es llegar a las personas que realmente necesitan el apoyo alimentario. De esta manera, se busca cerrar las brechas en la provincia.

“Desde el inicio de su gestión, el compromiso del alcalde ha sido llegar a la población vulnerable. En ese objetivo, tenemos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) para el tema de los alimentos. La programación y distribución del reparto de los alimentos fue presentada y estamos seguros de que se llegará a todos los comités”, manifestó Henríquez Hernández.

Por su parte, el jefe del PCA, Ing. Carlos León Lázaro, contó que el presupuesto para los alimentos de comedores, personas en riesgo, casas albergues bordea los 2.2 millones de soles. El Plan TBC cuenta con más de 1.7 millones de soles de fondos para productos alimentarios.

“En lo que respecta al PCA, son 6800 los beneficiarios agrupados en comedores, personas en riesgo y casas albergues. En el Plan TBC las personas favorecidas son 300 en toda la provincia. Para el PCA, la entrega es cada dos meses y mensual en el caso de las personas con TBC”, indicó León Lázaro.

La reunión del Comité de Gestión Local contó con la participación de la presidenta, Asusena Henríquez Hernández; la subgerente de Planeamiento, Katherine Landívar Yacila; las socias de comedores populares y organizaciones de base de Jimbe, Moro y Chimbote. Asimismo, estuvo una representante del Plan TBC.



EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA CELEBRACIÓN DEL I, II Y III MATRIMONIO CIVIL MASIVO 2024

El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) aprobó la celebración del I, II y III Matrimonio Civil Masivo 2024, los cuales se realizarán de manera gratuita los días 14 de febrero, 27 de junio y 3 de diciembre, respectivamente.

La jefa del Órgano Desconcentrado de Registro Civil, Blanca Burgos Paredes, sostuvo que la comuna provincial tiene la misión de promover la unión de las familias, integrarlas, fortalecerlas y legalizar el estado de convivencia. Los concejales aprobaron por unanimidad la realización de los tres matrimonios masivos del 2024.

Cabe resaltar que la Municipalidad Provincial de Santa, a través del Órgano Desconcentrado de Registro Civil, casó a 503 parejas en el 2023. El primer matrimonio masivo congregó a 231 novios, el segundo a 152 y el tercero a 120. La gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor cumplió con todos.





NOTA DE PRENSA 040-2024/UII-MPS

CONCEJO PROVINCIAL DEL SANTA CONFORMA COMISIONES DE REGIDORES PARA EL PERIODO 2024

El Concejo Provincial del Santa, que está integrado por 13 regidores, eligió a los presidentes y miembros de las comisiones de trabajo para el año 2024, durante la sesión ordinaria realizada en el auditorio de la comuna.

Las comisiones quedaron de la siguiente manera:

1. Comisión de Planificación, Presupuesto y Administración: Manuel Alvarado Isla (presidente), Felipe Mantilla Gonzales (vicepresidente) y Eduardo Cano Lazada (secretario).
2. Comisión de Asuntos Legales y Secretaría General: Ana Salazar Carrillo (presidente), Eduardo Cano Lozada (vicepresidente) y Elmer Gamarra Mendoza (secretario).

3. Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Serenazgo: Pedro Bernabé Domínguez (presidente), Segundo Gómez Chuquiruna (vicepresidente) y Yesica Montoya Caldas (secretario).
4. Comisión de Obras: Segundo Gómez Chuquiruna (presidente), Manuel Alvarado Isla (vicepresidente) y Ebert Paredes Pérez (secretario).
5. Comisión de Desarrollo Urbano, Rural y Participación Vecinal: Elmer Gamarra Mendoza (presidente), Patricia Villarreal Paredes (vicepresidente) y Emily Vásquez Bances (secretario).
6. Comisión de Transportes: Key Apolonio Méndez (presidente), Pedro Bernabé Domínguez (vicepresidente) y Manuel Alvarado Isla (secretario).
7. Comisión de Comercialización: Ebert Paredes Pérez (presidente), Key Apolonio Méndez (vicepresidente) y Patricia Villarreal Paredes (secretario).
8. Comisión de Servicio Sociales y Apoyo Alimentario: Patricia Villarreal Paredes (presidente), Emily Vásquez Bances (vicepresidente) y Key Apolonio Méndez (secretario).
9. Comisión de Servicios a la Ciudad: Eduardo Cano Lozada (presidente), Ebert Paredes Pérez (vicepresidente) y Juan Villarreal Olaya (secretario).
10. Comisión de Gestión Ambiental y Salud: Yesica Montoya Caldas (presidente), Ana Carolina Salazar Carrillo (vicepresidente) Y Segundo Gómez Chuquiruna (secretario).
11. Comisión de Cultura, Espectáculos y Deportes: Emily Vásquez Bances (presidente), Elmer Gamarra Mendoza (vicepresidente) y Ana Carolina Salazar Carrillo (secretario).
12. Comisión de Inversión y Cooperación Internacional: Juan Villarreal Olaya (presidente), Yesica Montoya Caldas (vicepresidente) y Felipe Mantilla Gonzales (secretario).
13. Comisión de Producción y Empresas Municipales: Felipe Mantilla Gonzales (presidente), Juan Villarreal Olaya (vicepresidente) y Pedro Bernabé Domínguez (secretario).

Las comisiones de regidores se establecen cada año, tras ser aprobadas en sesión de concejo. En esta oportunidad, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor pidió la conformación de los grupos de trabajo para este 2024.



NOTA DE PRENSA 041-2024/UII-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA REALIZA TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN LA PANAMERICANA NORTE

A primera hora del día, el equipo de la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines de la Gerencia de Gestión Ambiental empezó con la remoción de los escombros acumulados a los costados de la carretera Panamericana Norte. Además, el personal realiza el mantenimiento de las áreas verdes en esta zona de Chimbote.

Esta es la primera parte de la campaña que promueve la Municipalidad Provincial del Santa, que inicia desde el Vivero Forestal hasta la empresa Siderperú. La finalidad es cambiarle el rostro a nuestra ciudad y sensibilizar a la población para que no arroje el desmonte y la basura.

“Se pide a los vecinos que contribuyan con la limpieza y cuidado de la zona que se está recuperando. Tenemos alrededor de 25 personas trabajando, entre podadores y barredores, para hacer la limpieza y erradicación de los escombros acumulados en este punto crítico en la Panamericana Norte”, indicó Robert Chipana Alejos, gerente de Gestión Ambiental.

Por su parte, el subgerente de Limpieza Pública, Parques y Jardines, Alexis Escobar Gil, adelantó que se controlará el área con Fiscalización Ambiental y Serenazgo para evitar que la gente tire su basura. Enfatizó que serán drásticos para sancionar a las personas que infrinjan las normas.

“Estos trabajos corresponden a la primera etapa y se trabajará hasta la entrada a Siderperú. La segunda es desde la puerta de Siderperú hasta el túnel de Coishco. Seguiremos trabajando en la limpieza y erradicación de los puntos críticos. Esa es la consigna del alcalde Luis Gamarra Alor”, dijo Escobar Gil.



¡POR EL DEPORTE! MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA INICIARÁ EN FEBRERO LA SEGUNDA ETAPA DEL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO CENTENARIO MANUEL RIVERA SÁNCHEZ

La Municipalidad Provincial del Santa empezará en febrero el mejoramiento del estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez II Etapa, tras culminar con éxito el proceso de selección para la ejecución de esta obra anhelada por la comunidad chimbotana.

La licitación fue publicada en el Seace en diciembre de 2023, de acuerdo al cronograma. El comité de selección otorgó la buena pro al Consorcio Ejecutor Centenario. La obra tendrá una inversión de 9 997 473.24 soles y se ejecutará en 300 días calendario, informó el gerente municipal, Joe Terrones Rodríguez.

El funcionario indicó que la comuna provincial ya firmó el contrato con la empresa ganadora de la ejecución de la obra. Sin embargo, para iniciar los trabajos se debe contar con la supervisión. La licitación para la contratación de este servicio también fue lanzada en el Seace y la buena pro se otorgará el 1 de febrero de 2024.

Terrones Rodríguez enfatizó que la gestión del alcalde Luis Gamarra Alor sigue de manera escrupulosa las normas de contratación del Estado para que el mejoramiento del Manuel Rivera Sánchez no se afecte con paralizaciones. Esa es la principal preocupación del ingeniero, pensando siempre en el deporte y en los atletas de Chimbote y la provincia.

La obra de mejoramiento de los servicios deportivos del estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez II Etapa contempla la instalación de 7880.35 metros cuadrados de grass sintético de la nivel de calificación FIFA y la colocación de 54117.90 metros cuadrados de pista atlética (sistema poltrack sandwinch).

De igual manera, el mantenimiento de banca de suplentes y cuarto de árbitros, instalación de 342 butacas para palcos VIP y montaje del sistema de drenaje entre la pista atlética y el campo de grass sintético. A la vez, instalación de cerco perimétrico entre tribunas y campo deportivo, pintado de paredes de tribunas, suministro e instalación de sistemas de luminarias en norte, sur, oriente y occidente, entre otros.

“Yo estoy ligado al deporte, sobre todo al fútbol, hace más de 40 años, yo soy dirigente. Por eso, el deporte es una de mis prioridades para dar a los pueblos sus polideportivos y devolver a Chimbote su principal reducto deportivo que es el estadio Manuel Rivera Sánchez”, dijo en su momento Gamarra Alor, tras ser consultado por el principal escenario deportivo de nuestra ciudad.



NOTA DE PRENSA 043-2024/UII-MPS

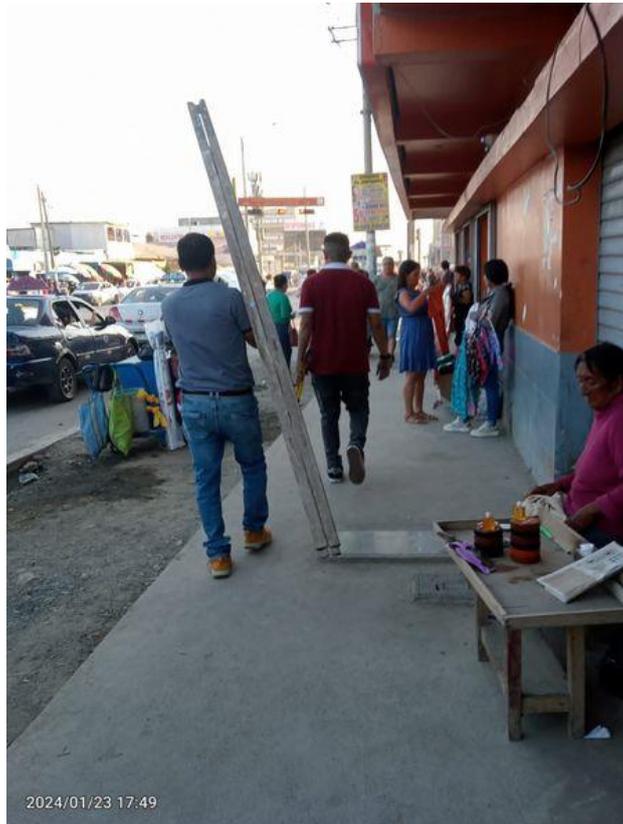
COMUNA PROVINCIAL MULTÓ A NEGOCIO QUE PRESTA DINERO POR COLOCAR CARTELES PUBLICITARIOS EN POSTES DE ALUMBRADO

Por colocar afiches publicitarios en los postes de alumbrado público; la Municipalidad Provincial del Santa multó con 1030 soles a un negocio de préstamo de dinero ubicado en el casco urbano. El dueño de la empresa también fue sancionado con 515 soles porque su local no contaba con la autorización municipal.

El propietario había sido notificado en el 2023 para que retirara los carteles. Ante la negativa, la comuna impuso tres papeletas de infracción. Sin embargo, este año el dueño reincidió en su accionar, por lo que los inspectores de la Subgerencia de Comercialización aplicaron una nueva sanción por el mismo motivo y otra por no tener la licencia de funcionamiento.

“La Ordenanza Municipal n.º 011-2019 prohíbe colocar carteles en los postes. En esta oportunidad, se retiraron más de 40 de estos anuncios entre Gálvez, Pardo, Pardo y Enrique Palacios. El operativo continuará en el casco urbano”, afirmó Jonathan Roncal Castro, responsable de Anuncios y Espectáculos de la Subgerencia de Comercialización.

La oficina administrativa del negocio que presta dinero se ubica en el jirón Manuel Ruiz n.º 255 (Stand 1).



NOTA DE PRENSA 044-2024/UII-MPS

MPS LANZÓ A LICITACIÓN LA OBRA DE RENOVACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA AVENIDA MEIGGS QUE BENEFICIARÁ A MIRAMAR BAJO

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) lanzó la licitación para seleccionar a la empresa que se encargará de la ejecución de la obra de renovación de los reductores de velocidad en la avenida Enrique Meiggs. Este proyecto beneficiará a la población del pueblo joven Miramar Bajo que con justicia exige que se atienda sus requerimientos.

La obra fue publicada en el Seace el 18 de enero de 2024 y tiene el valor estimado de 375 561.005 soles. De acuerdo al cronograma, la buena pro se otorgará el 30 de enero. Tras la firma de contrato y cumplido el periodo respectivo, la ejecución del proyecto empezará en febrero.

De esta manera, el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor cumple su palabra con los moradores de Miramar Bajo, quienes hace unos días exigieron la colocación de rompemuelleres en la avenida Enrique Meiggs para evitar accidentes.

La comuna provincial estaba a punto de lanzar la convocatoria pública de la obra en los últimos días del 2023. Sin embargo, fallas en el sistema del Estado evitaron que la Subgerencia de Logística y Patrimonio publicara el proceso de selección.

La obra es de vital importancia para Miramar Bajo, pues la zona es de alto tránsito vehicular y peatonal. La mayoría de personas cruzan hacia la iglesia Virgen de la Puerta (a la altura del jirón Áncash) y viceversa, así como a otras instituciones como el Poder Judicial.



NOTA DE PRENSA 045-2024/UII-MPS

AGENTES DE SERENAZGO CHIMBOTE SOCORREN A MUJER QUE RESULTÓ HERIDA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN PENSACOLA

El rápido accionar de los agentes de Serenazgo de Chimbote permitió socorrer a una mujer que resultó herida en un accidente de tránsito entre una camioneta y un mototaxi. El hecho ocurrió alrededor de las 9:00 de la mañana de hoy en la intersección de las calles Yungay con Áncash, en el pueblo joven Pensacola, Chimbote.

Yeraldin Guadalupe Guerrero Manrique (26), pasajera del vehículo menor, llevó la peor parte tras la fuerte colisión. De inmediato, el personal de rescate de Seguridad Ciudadana le brindó los primeros auxilios y la trasladó al hospital La Caleta.

El médico de turno diagnosticó policontuso en hombro izquierdo y descartó fractura en la cabeza. Durante el traslado al nosocomio, la herida fue acompañada por un familiar.



NOTA DE PRENSA 046-2023/UII-MPS

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTÓ OPERATIVO LUCIÉRNAGA EN PUEBLOS JÓVENES PARA DESPEJAR A PERSONAS DE MAL VIVIR

Porque la seguridad es prioridad en la gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, el Equipo Funcional de Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana recorrió las zonas “rojas” de la ciudad para despejar a personas de mal vivir que consumían sustancias alucinógenas.

Con el apoyo de una caravana de 21 serenos, dos supervisores, la Policía Nacional del Perú (PNP) y un jefe de Operaciones; la Municipalidad Provincial del Santa hizo un barrido por los pueblos San Miguel, Santa Irene y Camino Real, en donde se intervinieron a sujetos que tenían en su poder marihuana, pipas y encendedores.

El gerente de Seguridad Ciudadana, teniente coronel EP (r) Ciro Alegría Barrientos, señaló que el operativo denominado Luciérnaga tiene por finalidad brindar seguridad a la población más vulnerable de los pueblos jóvenes y asentamientos humanos.

El funcionario edil, quien lideró la actividad de fiscalización, hizo sentir el mensaje del alcalde provincial acerca de una ciudad con seguridad para todos. El operativo se efectuó en horas de la tarde del miércoles.

Cabe resaltar que los operativos continuarán. Los serenos están atentos al llamado de la población. Pueden llamar a los números celulares 914 782 677/914 782 543 las 24 horas del día y los 7 días de la semana.



NOTA DE PRENSA 047-2024/UII-MPS

SERENAZGO SOCORRE A MUJER QUE SUFRIÓ DESCOMPENSACIÓN EN EL TERMINAL TERRESTRE Y A PACIENTE CON FRACTURA DE CADERA

Los agentes de Serenazgo Chimbote auxiliaron a una mujer que se desmayó cuando visitaba las instalaciones del Terminal Terrestre El Chimbador.

El hecho ocurrió la mañana de hoy en el interior del terrapuerto, cuando Janeth Isabel Panta de Zavaleta (45) se dirigía a comprar su pasaje. De un momento a otro, se descompensó y cayó al piso.

El equipo de rescate acudió con rapidez para socorrer a la señora y trasladarla hasta el hospital de Essalud de Nuevo Chimbote, donde el médico de turno se hizo cargo del caso.

UNIDAD DE RESCATE, SIEMPRE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Dando cumplimiento a lo encomendado por el alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y el gerente de Seguridad Ciudadana, la Unidad de Rescate de Serenazgo ayudó a trasladar a una paciente que estaba postrada en cama por una fractura de cadera.

De manera oportuna, se realizó el traslado al promediar las 2:30 de la tarde de hoy desde su domicilio ubicado en Huanchaquito hasta el hospital III Essalud, en compañía de su hija.

Cabe recordar que el personal de Seguridad Ciudadana está al servicio de la comunidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana, atendiendo a través de los números 914 782 677/914 782 543.



NOTA DE PRENSA 048-2024/UII-MPS

SERENOS DE CHIMBOTE SOCORREN A MOTOCICLISTA HERIDO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN LA AVENIDA ENRIQUE MEIGGS

Los agentes de Serenazgo Chimbote brindaron primeros auxilios a un motociclista que resultó herido tras sufrir un accidente en la avenida Enrique Meiggs.

El hecho ocurrió a las 8:20 de la mañana de hoy en la intersección de la transitada vía con el jirón Santa Rosa. El motorizado, identificado con el nombre de Diego Alexander Seminario Huamán (23), habría perdido el control de su unidad tras chocar con un pedazo de madera en la vía.

El joven fue trasladado por el personal de rescate hasta la clínica Juan Pablo II, donde el médico de turno diagnosticó policontuso por accidente de tránsito, “por descartar fractura en la mano izquierda, por descartar desgarró en el muslo izquierdo”.

Cabe recordar que el personal de Seguridad Ciudadana está al servicio de la comunidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana, atendiendo a través de los números 914 782 677/914 782 543.



¡SE HIZO ESCUCHAR! TRAS EL RECLAMO DEL ALCALDE GAMARRA ALOR ANTE EL GOBIERNO CENTRAL, LA EMPRESA OHLA INICIÓ LOS TRABAJOS DE DEFENSA RIBEREÑA EN PUNTOS CRÍTICOS EN EL RÍO LACRAMARCA

Las gestiones del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor ante la presidenta Dina Boluarte Zegarra y ante la Autoridad Nacional de la Infraestructura (ANIN) — ex Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) — lograron que la empresa OHLA ejecute trabajos de prevención y protección de la defensa ribereña en puntos críticos en el río Lacramarca.

La obra comenzó hace unos días y la autoridad municipal, con los ejecutivos de la empresa OHLA, recorrió los sectores donde se realizan las labores preventivas ante la llegada del fenómeno del Niño. La preocupación del alcalde es priorizar la vida humana y actuar con rapidez ante los desastres naturales.

En un principio, OHLA se resistió a ejecutar trabajos en tres puntos críticos en el río Lacramarca. La Municipalidad Provincial del Santa no podía intervenir porque toda la cuenca está a cargo de la empresa. Por eso, el burgomaestre provincial elevó su voz de protesta hasta que su reclamo fue escuchado por las autoridades del Gobierno central.

El proyecto contempla el encauzamiento del agua, descolmatación del cauce del río Lacramarca y defensa ribereña con dique enrocado. Además, considera la construcción del nuevo puente en la avenida Pardo, que une los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

Asimismo, abarca los sectores de Monte Chimbote (Tres Cabezas), Villa España, Túpac Amaru, 23 de Octubre, Santa Clemencia, Pampadura y Villa El Salvador. Además, Chachapoyas, El Pozo y Nueva Esperanza. De igual manera, la zona que colinda con Villa María, Primero de Mayo, La Perla de Chimbote, Terminal Terrestre, Megaplaza y la avenida Pardo. Es decir, desde la parte alta hasta la desembocadura del río.

“El pedido que hice ante la presidenta en Lima y en la última reunión convocada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha tenido efecto. Nosotros trabajamos y ponemos como prioridad la vida de las personas y por eso también hemos ejecutado trabajos preventivos en once puntos críticos. Como autoridades, estaremos atentos a los trabajos en el río Lacramarca”, enfatizó Gamarra Alor.



NOTA DE PRENSA 050-2024/UII-MPS

PERSONAL DE RESCATE BRINDÓ APOYO A UNA PERSONA QUE CAYÓ POR LAS ESCALERAS DE HOTEL

Los agentes de Serenazgo Chimbote socorrieron a un inquilino de hotel que cayó por las escaleras cuando salía de su habitación.

El hecho se registró la noche del jueves en el interior del hotel Tany, ubicado en la quinta cuadra del jirón Enrique Palacios, en circunstancias que el arrendatario resbaló cuando bajaba del sexto piso al quinto.

El personal de rescate se constituyó al lugar para trasladar a Jhonny Huerta Hualancho (24) hasta el hospital La Caleta para que reciba la atención inmediata del médico.

La pareja del desafortunado inquilino, Carmen Romero Manayay (32), indicó que Huerta Hualancho se habría resbalado del sexto al quinto piso del hotel.

📞 En este 2024 seguimos alertas. La atención de emergencias es las 24 horas del día por llamada y whatsapp ☎ 914782543 / 914782677.

#SerenazgoSiempreAlerta





NOTA DE PRENSA 051-2024/UII-MPS

¡SE CONCLUIRÁ! LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CICLOVÍA DE LA AVENIDA PARDO COMENZARÁ EN LA QUINCENA DE FEBRERO

La obra de la primera etapa de la cicloavía de la berma central en la avenida Pardo de Chimbote reiniciará en la quincena de febrero, tras culminar con éxito el proceso de selección de la empresa que se encargará de su ejecución.

Así contó el gerente de Infraestructura, Héctor Falcón Jara, durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal a la que fue convocado para que informe sobre el estado de los trabajos en esta vía. La primera etapa corresponde al tramo desde la avenida Guillermo Moore hasta la avenida Aviación.

“Se ha licitado el saldo de obra, está por otorgarse la buena pro y en estos días se firmará el contrato. Nosotros estimamos que a más tardar el 10 o el 15 de febrero debe reiniciarse esta obra”, afirmó el funcionario de la Municipalidad Provincial del Santa.

En el caso de la segunda etapa (av. Aviación hasta la av. Los Pescadores), indicó que se está elaborando el expediente técnico de saldo de obra para lanzarla a licitación pública. “Se ha incluido algunas mejoras, como la iluminación con paneles solares y modificaciones en la zona de recreación. Eso es a grandes rasgos el estado de ambos proyectos”, argumentó.

De igual manera, indicó que la Procuraduría Pública Municipal se encargará de tomar las acciones legales contra la empresa que estuvo a cargo de ambas etapas. La finalidad es que repare el perjuicio provocado a la municipalidad, tras haber incumplido con los plazos de ejecución. Por esta razón se les rescindió el contrato.

Asimismo, informó sobre el avance de los proyectos del enrocado en la bahía en el tramo Florida Baja y Florida Alta, el mejoramiento de la avenida Los Pescadores, la planta de reciclaje y la planta de transferencia.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CULMINÓ LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE A FEBRERO

La Municipalidad Provincial del Santa culminó la distribución de los productos del Programa Vaso de Leche (PVL), correspondiente a la remesa de febrero, a los 227 comités ubicados en la zona rural y zona urbana.

El reparto de los alimentos inició el miércoles 17 de enero, luego de verificar los resultados microbiológicos y bromatológicos del producto de hojuela y leche. La entrega terminó con éxito este 25 de enero.

“Todo se ha realizado de acuerdo con las especificaciones técnicas, los términos de referencia y los componentes nutricionales correspondientes. La finalidad es garantizar la calidad de los alimentos”, informó la jefa del PVL, Gina Valera Morales.

Los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche son 9957 personas. Ellas están consideradas como primera prioridad (niños de 0-6 años, madres gestantes por 9 meses y madres lactantes por 6 meses) y segunda prioridad (ancianos a partir de 60 años, niños en estado de desnutrición 7-13 años, personas en condición de discapacidad permanente y de bajos recursos).

“Estamos al servicio de la población, cumpliendo las metas y objetivos trazados por el alcalde Ing. Luis Gamarra Alor, en bien de nuestra provincia porque somos un gobierno para todos”, enfatizó la funcionaria.



NOTA DE PRENSA 053-2024/UII-MPS

¡SIN MEZQUINDAD POLÍTICA! CONCEJO PROVINCIAL APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE TERRENO PARA QUE NUEVO CHIMBOTE CONSTRUYA SU FUTURO TALLER MUNICIPAL

¡Por nuestros hermanos sureños! El pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) aprobó por unanimidad la transferencia de un terreno de 1.32 hectáreas a la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para que construya su futuro taller municipal.

La gerente de Desarrollo Urbano, Arq. Giuliana Ayala Zavaleta, indicó que el predio se ubica en la parcela 7A-1 la Zona Centro Sur A, situado en el distrito de Nuevo Chimbote, de propiedad de la comuna provincial. Sin embargo, la comuna sureña ha ocupado ese espacio por más de 20 años.

Ante ello, la administración sureño solicitó la entrega del terreno a la entidad provincial para que ejecute la obra creación del taller municipal. La petición neochimbotana fue sometida a una evaluación técnico-legal en la MPS y se concluyó que era viable, por lo que solo faltaba ser aprobada en sesión ordinaria de concejo.

Luego de escuchar la exposición de Ayala Zavaleta y de la subgerente de Planeamiento Urbano, Arq. Gabriela Sánchez Lora; todos los regidores votaron a favor de la transferencia del terreno.

El gerente municipal de Nuevo Chimbote, Tony García Santander, trasladó el agradecimiento del alcalde sureño Walter Soto Campos a su homólogo provincial, Ing. Luis Gamarra Alor, y a todos los concejales por la voluntad política de apostar por el desarrollo y modernidad de los distritos de la provincia.



NOTA DE PRENSA 054-2024/UII-MPS

INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL COORDINA PLAN DE TRABAJO PARA FORTALECER ACCIONES CONTRA LA ANEMIA

El alcalde Ing. Luis Gamarra Alor reafirmó su compromiso de seguir fortaleciendo el trabajo para reducir los índices de anemia en la infancia y lograr un adecuado desarrollo de nuestros niños y niñas. Ese es el mensaje que trasladó la gerente de Desarrollo Social, Asusena Henríquez Hernández, en la primera reunión de la Instancia de Articulación Local (IAL).

En esta cita, las instituciones que participaron fueron Programa Juntos, Cuna Más, UGEL Santa, Programa de Complementación Alimentaria (PCA), Red de Salud Pacífico Norte y la Municipalidad Provincial del Santa (MPS).

“El 2 de febrero se desarrollará en el auditorio de la MPS el primer taller de capacitación de los responsables del padrón nominal para continuar con un trabajo de intervención con calidad a favor de nuestros niños y niñas”, indicó Henríquez Hernández.

La comuna provincial, el 2023, logró el 97.21 % de la meta trazada acerca de niños y niñas homologados de un total de 17 931 en el padrón nominal actualizado. Este documento contiene datos como nombres y apellidos, DNI, nombres y apellidos del padre y de la madre, dirección, pertenencia a programas sociales, tipo de seguro de salud, entre otros.





NOTA DE PRENSA 055-2024/UUI-MPS

SERENAZGO AUXILIA A PASAJEROS QUE SE SALVARON DE MILAGRO, TRAS CHOCAR EL CARRO EN EL QUE IBAN CONTRA LA BERMA EN LA AVENIDA MEIGGS

De manera oportuna, los agentes de la Unidad de Rescate de Serenazgo socorrieron y trasladaron al hospital a dos pasajeros que iban a bordo de un auto colectivo de la Línea 242, que se despistó y chocó contra la berma central.

A las 00:40 de hoy (sábado), la base central de Serenazgo atendió una llamada telefónica sobre un accidente de tránsito en la avenida Enrique Meiggs, frente al complejo deportivo Torito Luces.

De inmediato, el personal de rescate acudió para socorrer a Juan Oswaldo Sánchez (47) y Darly Aldair Sanchez Lara (28) y luego los llevaron al hospital La Caleta donde recibieron atención médica.



NOTA DE PRENSA 056-2024/UII-MPS

¡A PASO FIRME!: OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA JOSÉ GÁLVEZ TIENE UN 30 % DE AVANCE

Por mucho tiempo, la avenida José Gálvez estuvo abandonada, a pesar de ser una vía de alto tránsito vehicular y peatonal. Sin embargo, la gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor hizo posible que esta importante arteria de la ciudad reciba el mejoramiento que se merece, el cual ya registra un avance del 30 %.

El Consorcio Gálvez es la encargada de la ejecución de los trabajos en 180 días calendario. El proyecto empezó el 15 de noviembre de 2023 y terminará el 12 de mayo de 2024. El ingeniero supervisor, Miguel Ángel Milla Prieto, afirmó que la obra —hasta la fecha— avanza sin problemas.

“La obra se ejecuta de manera normal, sin paralizaciones ni suspensiones, y tiene un 30 % de avance. Hay algunas cosas que corregir por parte de la empresa, pero estamos supervisando para que se ejecute conforme a lo que manda el expediente técnico”, indicó Milla Prieto.

El mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular en la avenida José Gálvez es desde el jirón Derteano hasta la avenida Malecón Grau. El ingeniero contó que el Consorcio Gálvez avanzó el tramo desde Ugarte hasta el malecón y el día de mañana comenzará con los trabajos desde Ugarte hasta Derteano.

En ese sentido, informó que la Municipalidad Provincial del Santa ha coordinado con la contratista que realice trabajos de noche para evitar molestias a los negocios y dueños de las viviendas en esta avenida.

“Se evalúa que se realicen trabajos nocturnos, previa sensibilización a los propietarios de las viviendas y tiendas comerciales para evitar problemas por el ruido. La contratista nos alcanzará su programación del plan de desvío para verificarlos”, señaló el supervisor.

Las metas físicas del proyecto contemplan la construcción de 6217.10 metros cuadrados de veredas de concreto, sardineles, rampas para personas con discapacidad, adoquines y áreas verdes. A la vez, el pintado y señalización de pavimento, entre otras mejoras para el beneficio de los peatones y transportistas.



NOTA DE PRENSA 057-2024/UII-MPS

NONAGENARIA CON DERRAME ES AUXILIADA Y TRASLADADA AL HOSPITAL POR EL PERSONAL DE RESCATE DE SERENAZGO

Al promediar las 10:55 de la mañana de hoy (lunes), la central de comunicaciones informó al personal de rescate que en la calle Colombia, pueblo joven San Pedro, Senovia Ramos Morales (93), requería del apoyo del personal, ya que se encontraba postrada en cama producto de un derrame.

De inmediato, la señora fue trasladada por la ambulancia hasta el hospital La Caleta, donde el médico de turno se hizo cargo de su caso. Una vecina acompañó a la nonagenaria.

Cabe recordar que el personal de Serenazgo Chimbote está al servicio de la comunidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana. La atención es a través de los números 914 782 677 - 914 782 543.



AVANCE AL 94 %: EL PROGRESO PRONTO LUCIRÁ UN NUEVO ROSTRO GRACIAS AL MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS

Más de 4000 moradores del pueblo joven El Progreso pronto contarán con mejores pistas y veredas, gracias a la gestión del alcalde Ing. Luis Gamarra Alor. La obra registra un avance del 94 % y culminará dentro del periodo de ejecución programado.

La obra integra la avenida José Gálvez y la avenida Buenos Aires. La ejecución es de 120 días calendario y está bajo la responsabilidad del Consorcio Costa Norte. Consiste en construcción de veredas de concreto, gradas, rampas y sardineles sumergidos. La inversión bordea los 4 931 771.23 soles.

“La obra está a un 94 % y se ejecuta conforme a las especificaciones técnicas. También hubo un pedido de la población para que se coloque rampas de acceso a sus cocheras y se hizo un aproximado de 100. Todavía estamos dentro del periodo de ejecución”, contó el ingeniero supervisor, Elio Rosas Rubio.

Por su parte, el ingeniero residente Nilton Méndez Cotrina informó que la ejecución de la obra culminará el 6 de marzo. En febrero se pintarán los bordes de las veredas, la señalización, la reparación de las jardineras circulares y otras mejoras pendientes cerca del puente José Gálvez.





NOTA DE PRENSA 059-2024/UII-MPS

MULTITUDINARIO RECIBIMIENTO A NIÑA FLAVIA MARTÍNEZ SILVA CAMPEONA NACIONAL Y MUNDIAL DE MARINERA EN LA CATEGORÍA PRE INFANTIL 2024

La Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo, recibió a nuestra campeona nacional y mundial, Flavia Martínez Silva (6), quien llegó al terminal terrestre, junto con su progenitor al promediar las 10:30 p. m. En medio de algarabía fue abrazada por familiares, integrantes de academias de marinera y el público, quienes felicitaron su logro.

Varias personas con pancartas, globos y regalos esperaron a Flavia. La banda de música entonó las notas de la marinera que llenaron de júbilo al público presente. Las parejas de marinera animaron a nuestra campeona a bailar con su profesor Ronald Domínguez. Los dos demostraron su talento.

Flavia Martínez Silva recibió un arreglo de rosas por parte de la gerente de Educación, Cultura y Turismo, Jesica Haro Salazar, quien a nombre del alcalde de la provincia del Santa, Ing. Luis Gamarra Alor, la felicitó por dejar el nombre de Chimbote en alto. Dijo que realizarán un reconocimiento como se merece a nuestra campeona en la comuna provincial.

Asimismo, la funcionaria edil resaltó la trayectoria y el arduo trabajo del conocido profesor de marinera, Ronald Domínguez, quien viene descubriendo nuevos talentos en este arte. También destacó el trabajo que efectúa en las Vacaciones Útiles 2024.



MPS PROPONE QUE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS TERRENOS PARA GRANDES CIUDADES SEA INCLUIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) propuso a los representantes del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) que el saneamiento físico legal de los terrenos donde se construirá Grandes Ciudades sea incluido en el expediente técnico del megaproyecto.

El planteamiento fue expuesto hoy en la reunión de coordinación entre la comuna provincial, Sedachimbote y los representantes del PNSU para impulsar este importante proyecto de saneamiento. La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote se unió a la propuesta de la comuna provincial, contó el subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos, Hair Díaz Goicochea.

“La identificación de los predios y el saneamiento correspondiente son algo que pueden demorar mucho tiempo, por eso las dos instituciones pedimos que sea incorporado en el expediente técnico. Ellos tienen hasta mayo para hacer el procedimiento”, dijo Díaz Goicochea.

El funcionario contó que este jueves 1 de febrero se realizará una reunión vía Zoom con los que participaron en la mesa de trabajo de hoy. Los representantes del PNSU explicarán el recorrido real del proyecto y se conocerá si hay casas, lotes, pozos o reservorios que dificulten la puesta en marcha del megaproyecto.

“El martes 6 de febrero, Sedachimbote acompañará en campo a la Municipalidad Provincial del Santa en su recorrido que le corresponde, así como a Nuevo Chimbote, para identificar si hay predios por donde pasará la obra de Grandes Ciudades. El 9 se hará una presentación en la que se detallarán cuáles son los inconvenientes o interposiciones que tendrá el proyecto”, refirió.

El subgerente de Proyectos y Estudios Técnicos, Hair Díaz Goicochea, participó en la reunión en Sedachimbote con la subgerente de Planeamiento, Arq. Gabriela Sánchez Lora, los dos representantes de la Municipalidad Provincial del Santa. La próxima mesa de trabajo será el 13 de febrero en las instalaciones de Sedachimbote.



NOTA DE PRENSA 061-2024/UII-MPS

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTARÁ OPERATIVOS INOPINADOS LAS 24 HORAS DEL DÍA PARA ERRADICAR LA DELINCUENCIA

Por disposición del alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Ing. Luis Gamarra Alor, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y el personal de Serenazgo Chimbote viene realizando operativos inopinados mañana, tarde y noche para desalojar a las personas de mal vivir que se instalan en diversas zonas de la ciudad para realizar sus delitos.

Un grupo de agentes de Serenazgo, encabezado por el gerente de Seguridad Ciudadana, Ciro Alegría Barrientos, recorrió hoy los puntos de Miramar Bajo (exproisión), óvalo San Pedro y en la pared colindante del cercado de Siderperú, donde encontraron a seis sujetos. Todos ellos quedaron a disposición de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Pipas, encendedores, armas blancas, ketes de marihuana y otras sustancias se hallaron en los lugares donde estaban estas personas. Además, los serenos procedieron a retirar colchones y esteras que usaban los intervenidos para pernoctar.

El gerente de Seguridad Ciudadana enfatizó que el personal a su cargo estará al servicio de la comunidad las 24 horas del día, durante los 7 días de la semana, para erradicar la inseguridad en las calles.

Los números de Serenazgo Chimbote son los 914 782 677/914 782 543 y están al servicio de la comunidad.



NOTA DE PRENSA 062-2024/UII-MPS

AGENTES DE SERENAZGO EJECUTARON OPERATIVO LUCIÉRNAGA EN PUEBLOS JÓVENES DE LA CIUDAD

Por disposición de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, los agentes de Serenazgo una vez más ejecutaron el operativo Luciérnaga para retirar a personas de mal vivir en zonas de mayor incidencia delictiva.

La noche del martes se dispuso de 6 camionetas y 21 serenos para realizar un barrido en la entrada al Cerro de la Paz, puerta principal del Vivero Forestal, Santo Domingo, Pozo 5, losa deportiva El Profe, losa Barcelona, Óvalo San Pedro y el parque Victoria.

En estas zonas se encontraron a sujetos que tenían en su poder cuchillos, celulares, encendedores, pipas y marihuana. Todos fueron puestos a disposición de la Policía Nacional del Perú (PNP).

El operativo denominado Luciérnaga se realizará en diversas zonas denominadas "rojas". El propósito es brindar seguridad a la población más vulnerable de los pueblos jóvenes y asentamientos humanos.

La base central de Serenazgo se encuentra a disposición de la comunidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Pueden llamar a los números celulares 914 782 677 - 914 782 543.





NOTA DE PRENSA 063-2024/UII-MPS

AGENTES DE SERENAZGO CHIMBOTE SALVAN LA VIDA DE SEXAGENARIO QUE SUFRIÓ CRISIS HIPERTENSIVA

Los agentes de Serenazgo Chimbote brindaron los primeros auxilios a un sexagenario que sufrió crisis hipertensiva en la vía pública.

Al promediar las 12:30 de hoy (miércoles), los serenos advirtieron por una ciudadana extranjera que en las inmediaciones de la avenida Enrique Meiggs —a la altura del estadio Centenario— un anciano habría sufrido una descompensación cuando cargaba una bolsa de mercado.

De inmediato, el gerente de Seguridad Ciudadana avisó a la unidad de rescate para socorrer al desafortunado adulto mayor.

Con el apoyo del personal de rescate, enfermero y técnico en enfermería; se estabilizó al paciente identificado como Carlos Enríquez Ruiz Castro (68), quien padece de presión alta y no había tomado sus medicamentos.

Al final, el sexagenario fue trasladado en la ambulancia edil hasta el hospital La Caleta donde el médico de turno diagnosticó una crisis hipertensiva.

La población debe recordar que ante cualquier emergencia puede comunicarse a los números 914 782 677/914 782 543 las 24 horas del día y los 7 días de la semana.



INTEGRANTES DEL COMUS APRUEBAN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TDR DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DEL SANTA

Los integrantes del Comité de Movilidad Urbana Sostenible (Comus) aprobaron la actualización de los términos de referencia (TDR) para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la provincia del Santa.

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) había remitido el 2023 la aprobación y validación de los TDR. Tras las observaciones realizadas por la agencia de cooperación alemana KFW, el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible (Promovilidad) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) realizó la actualización para que el Comus, finalmente, lo apruebe.

El gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial del Santa, Alexander Noreña Chira, informó que la validación se realizó en la reunión virtual del último martes. Los miembros del Comus y el personal de Promovilidad del MTC participaron.

Noreña Chira indicó que el financiamiento para la elaboración PMUS provendrá de la agencia de cooperación alemana KFW, la cual tiene un convenio con el MTC para invertir en la mejora del servicio, la calidad del transporte público urbano, las rutas y actualización de la normativa.



